

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

BOGOTA, NOVIEMBRE DE 1960

NOTAS EDITORIALES

LA SITUACION GENERAL

La junta directiva del Banco de la República, con fecha 24 de noviembre, expidió la resolución N° 43, que redujo temporalmente los encajes ordinarios. Asimismo dictó la resolución N° 44, que modificó la 34 de agosto 3 de 1960, sobre expansión de los establecimientos bancarios. Al tomar las nuevas determinaciones se tuvo en cuenta, de una parte, la situación peculiar de fin de año que hace indispensable una agilización del crédito en esta época. En segundo término, estando para expirar el límite de tiempo señalado en la resolución 34, convenía extender el plazo de su vigencia, al igual que el margen de crecimiento.

La resolución N° 43 redujo el encaje ordinario, entre el primero de diciembre próximo y el 14 de enero de 1961, en 6 puntos, esto es, de 23% a 17% para las exigibilidades a la vista, y de 14% a 8% para las a plazo. Obedece esta disposición al considerable descenso que se presenta en los depósitos bancarios en el mes de diciembre, determinado, entre otras causas, por el cierre semestral y la preferencia del público por mantener efectivo para satisfacer sus gastos navideños.

Los cambios consagrados en la resolución N° 44 se refieren a: 1) Señalar el crecimiento de los activos productivos de los bancos, hasta fines de febrero de 1961; 2) Modificar la distribución del mencionado crecimiento, según la índole de las operaciones en que puede realizarse.

En cuanto hace a lo primero, el incremento concebido por la resolución N° 34 de un 8% entre febrero y diciembre de 1960, se eleva al 12% hasta febrero de 1961, esto es, para un año completo. Se aumenta así la tasa mensual de crecimiento, cambio de

intensidad aconsejable de acuerdo con las circunstancias y que no contraría la política de estabilidad que se ha propugnado en los últimos tiempos. El nuevo potencial de crédito alcanza un volumen de \$ 165 millones, el cual, en la medida en que se realice, se repartirá en alta proporción para operaciones calificadas.

Por lo que se refiere a lo segundo, los porcentajes de distribución a que hace referencia la resolución N° 34, se han reestructurado en la siguiente forma:

a) No menos de un 30% en el descuento de bonos de prenda de almacenes generales de depósito de artículos de producción nacional, especialmente materias primas, enumerados taxativamente.

b) En operaciones de fomento económico, autorizadas por el decreto 384 de 1950 para desarrollo industrial, por la ley 26 de 1959 de carácter agropecuario y por el decreto 1790 de 1960 para préstamos a la pequeña y mediana industria, hasta un 50% del aludido crecimiento.

c) Por último, el porcentaje del 10% que estaba señalado para créditos ordinarios, se eleva al 20%.

Las instituciones especializadas, Caja Agraria, Banco Popular y Banco Ganadero, efectuarán el nuevo desarrollo en operaciones de la índole que les está asignada.

En la forma anterior se ha hecho una redistribución del desenvolvimiento crediticio entre febrero de 1960 y febrero de 1961, en favor de las operaciones ordinarias y atendiendo a las circunstancias peculiares de fin y principios de año, que aconsejan la conveniencia de dejar una porción mayor sin calificación previa. Se mantienen, por lo demás, los lineamientos generales de la política se-

lectiva, en los cuales conviene hacer especial énfasis, pues los resultados de los dos últimos años son altamente favorables para los intereses generales del país. Con ello se ha podido mantener el ritmo creciente en la producción agrícola e industrial, estabilizar el tipo de cambio, evitar presión sobre la divisa libre y disminuir la tasa de ascenso en el costo de la vida. Igualmente los registros de importación muestran un promedio mensual de US\$ 34.7 millones, nivel adecuado a las disponibilidades cambiarias.

Se pueden exhibir datos muy elocuentes sobre la bondad de la política selectiva. De acuerdo con los porcentajes de distribución señalados en el crecimiento de los bancos comerciales, a partir de febrero de 1960 se aprecian los siguientes desarrollos del crédito calificado:

Desde el mencionado febrero el Banco de la República ha aprobado como elegibles para redescuento, créditos industriales por valor de \$ 130 millones. Este guarismo resulta muy superior al concedido para los mismos fines en cualquier año anterior desde la expedición del decreto 384. Igualmente, dentro del mismo grupo de obligaciones seleccionadas, las agrícolas y ganaderas han crecido sustancialmente.

Dentro del porcentaje señalado para el descuento de bonos de prenda agraria, se aprecia una alta dedicación de los fondos bancarios a este objetivo. Se cumple así el espíritu que ha informado al instituto en esta materia de vincular a los bancos comerciales a esta forma de financiación.

EL COSTO DE LA VIDA

Aumentos de 0.2% y 0.9% experimentaron en octubre con relación a septiembre, los índices de precios al consumidor en Bogotá, cuya base 100.0 es el período julio 1954-junio 1955. En efecto, el de empleados se movió de 156.7 a 157.0 y el de obreros de 156.1 a 157.5.

GIROS POR IMPORTACIONES

Durante el pasado mes de octubre se autorizaron US\$ 35.787.000 para abonar a la cuenta mensual de importaciones de 1959 y 1960. De dicha suma, corresponden a registros de importación anteriores a 1959 US\$ 239.000.

El detalle podemos observarlo en el cuadro siguiente:

(en miles de US\$)

	Registros	Pagado en octubre	Saldo por pagar
1959—Enero	19.427	1	2.479
Febrero	26.579	10	3.593
Marzo	31.135	44	4.603
Abril	34.622	98	5.683
Mayo	29.381	194	3.549
Junio	29.659	192	2.610
Julio	37.553	183	3.808
Agosto	27.311	456	4.474
Septiembre	40.314	645	9.346
Octubre	32.502	900	7.366
Noviembre	37.296	1.482	7.854
Diciembre	31.330	902	9.806
1960—Enero	31.002	1.817	8.269
Febrero	35.917	2.161	11.139
Marzo	40.666	3.207	14.372
Abril	38.703	4.424	19.831
Mayo	36.028	6.473	17.561
Junio	33.730	5.747	22.109
Julio	32.890	4.649	26.711
Agosto	42.397	1.590	40.298
Septiembre	40.615	359	40.237
Octubre	34.023	14	34.009

LA SITUACION FISCAL

Según el último informe del contralor general de la nación para el señor presidente de la república, el 31 de agosto el superávit fiscal aproximado ascendía a la suma de \$ 536.123.000, la cual incluye \$ 201.474.000 correspondientes al balance favorable en 31 de diciembre de 1959. En la primera de las fechas citadas, las disponibilidades de la tesorería general sumaban \$ 200.604.000.

LA BANCA Y EL MERCADO MONETARIO

El avance de préstamos y descuentos del banco emisor en comparación con septiembre, ascendió en octubre a \$ 21.648.000.

Es de destacar el aumento registrado en Bancos accionistas y la disminución en Particulares, alternativa que se aprecia en el siguiente resumen:

(en miles de pesos)

	1959 Septiembre	1960 Octubre
Préstamos y descuentos a bancos accionistas	755.909	779.313
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1948	14.097	14.001
Descuentos a bancos accionistas para damnificados de 1956	1.080	1.035
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas	60	60
Préstamos y descuentos a bancos no accionistas para damnificados de 1956	476	513
Préstamos a entidades oficiales	323.200	324.200
Préstamos y descuentos a particulares	631.130	628.478
Totales	1.725.952	1.747.600

A la Caja Agraria le correspondió el 37.32% de los \$ 779.313.000 que se adjudicaron a las entidades accionistas.

Leve mejoría experimentaron las reservas de oro y divisas al pasar de US\$ 178.239.000 el mes anterior, a US\$ 178.960.000 en octubre; los billetes del banco en circulación ascendieron de \$ 1.219.586.000, a \$ 1.243.122.000; los depósitos bajaron de \$ 1.735.397.000, a \$ 1.675.587.000 y el porcentaje de reserva legal de 30.14 a 30.02.

El 25 de noviembre, día de la última consolidación semanal, las cuentas antes comentadas ofrecían las siguientes variaciones:

Reservas de oro y divisas.....	US\$	187.179.000
Préstamos y descuentos.....	\$	1.769.447.000
Billetes en circulación.....	\$	1.346.351.000
Depósitos	\$	1.718.197.000

Un sensible avance muestran los medios de pago en octubre, pues sin depósitos oficiales exhiben la cifra de \$ 3.859.201.000, contra \$ 3.842.744.000 un mes antes.

EL MERCADO BURSATIL

Frente a \$ 26.018.000, total a que llegaron en septiembre pasado las operaciones en la bolsa de Bogotá, se tiene la cantidad de \$ 23.695.000 en octubre por el mismo concepto, con descenso de uno a otro mes, de \$ 2.323.000. El índice del precio de las acciones fue de 184.4 y el de los bonos y cédulas de 115.4.

LA PROPIEDAD RAIZ

A \$ 164.746.000 ascendieron en octubre las operaciones de compraventas en las ciudades investigadas por el banco, y a \$ 43.853.000 los presupuestos para nuevas edificaciones. En los anteriores totales, Bogotá, Cali y Medellín participan con estas cantidades:

TRANSACCIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1960—Octubre	94.445.000	14.126.000	23.289.000
Septiembre	59.661.000	15.647.000	23.518.000
Enero a Oebre.	578.665.000	128.271.000	221.351.000
1959—Octubre	66.079.000	9.850.000	17.054.000
Enero a Oebre.	421.423.000	121.634.000	195.848.000

EDIFICACIONES

	Bogotá	Cali	Medellín
1960—Octubre	20.520.000	5.304.000	8.059.000
Septiembre	21.243.000	4.459.000	9.207.000
Enero a Oebre.	193.150.000	45.540.000	79.589.000
1959—Octubre	32.313.000	4.704.000	5.892.000
Enero a Oebre.	201.712.000	42.091.000	80.614.000

EL PETROLEO

A la cantidad de 4.872.000 barriles ascendió la extracción de petróleo en el mes de octubre de 1960, con un aumento en comparación del mes anterior de 492.000 barriles, equivalente al 11.2%.

El total obtenido en lo que va del año, es de 46.118.000 barriles.

EL CAFE

La cotización del tipo **Manizales** en Nueva York, era el 23 del mes en curso de US\$ 0.4388 la libra.

En Girardot, desde el 10 de noviembre la Federación Nacional de Cafeteros compra la carga de pergamino corriente a \$ 465, y los exportadores particulares a \$ 430, cifras que indican aumentos con relación a las de hace un mes, de \$ 27.50 y \$ 5.00, respectivamente.

Tanto las cifras de movilización interna como las de envíos al exterior, aparecen en seguida:

MOVILIZACION

	Sacos de 60 kilos
1960—Octubre	487.700
Septiembre	859.395
Enero a octubre.....	4.590.477
1959—Octubre	435.024
Enero a octubre.....	5.303.851

DETALLE DE LA MOVILIZACION

Octubre de 1960:

Vía Atlántico	32.055
Vía Pacífico	455.645

EXPORTACION

1960—Octubre	524.514
Septiembre	827.576
Enero a octubre.....	4.670.794
1959—Octubre	427.979
Enero a octubre.....	5.316.469

DETALLE DE LA EXPORTACION

Octubre de 1960:

Para los Estados Unidos...	411.621
Para el Canadá.....	13.516
Para Europa y otras partes.	99.377

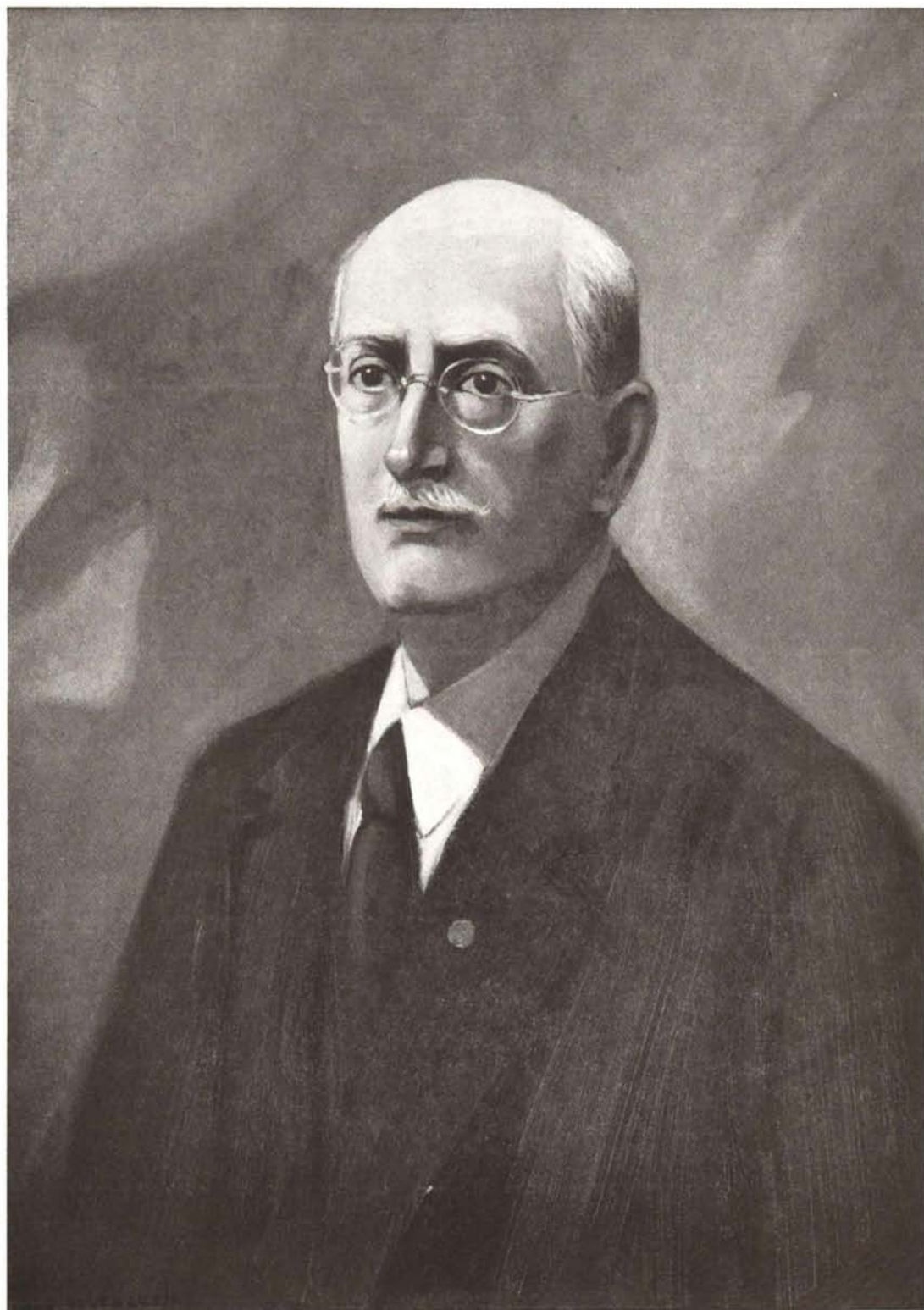
DON JOSE JOAQUIN PEREZ ORRANTIA

Al conmemorarse en el presente mes de noviembre el centenario del nacimiento de don José Joaquín Pérez Orrantia, el Banco de la República quiere rendir el debido homenaje a la memoria de quien fue primer gerente general de la institución. Si bien el período en que rigió los destinos de esta fue corto, en tal lapso logró una acertada organización sobre bases firmes, y con clara visión de las responsabilidades que con el tiempo le sobrevendrían, la encauzó por senderos de eficiencia y prestigio.

Largo sería enumerar las contribuciones de toda índole que el señor Pérez aportó a la nación desde diversas posiciones, ya políticas, ya meramente civiles; bástenos recordar cómo fue él uno de esos eminentes hombres públicos que en un momento dado lo dejan todo para prestar, con probidad y desvelo, un servicio al país y a sus conciudadanos, sin esperar por ello otra retribución que el íntimo convencimiento del deber escrupulosamente cumplido.

La junta directiva del Banco, con oportunidad de estas efemérides, aprobó la moción que en seguida transcribimos:

“Con ocasión del centenario del nacimiento de don José Joaquín Pérez Orrantia, primer gerente del Banco de la República, la junta directiva conmemora los servicios prestados al país y a la Institución por este egregio patriota y consagra a su recuerdo un renovado homenaje de admiración y gratitud”.



DON JOSE JOAQUIN PEREZ ORRANTIA

1860 - 1960

EL MERCADO DE CAFE EN NUEVA YORK

(Octubre 3 - 28 de 1960)

En la primera de estas semanas el volumen de operaciones fue menor que en la precedente. Las ventas del contrato brasilero ("B") sumaban 23.750 contra 45.750 sacos y 25.000 en vez de 32.750 las de suaves ("M"). El Robusta ("R") no efectuó ninguna después de los 6.750 sacos traspasados en el ejercicio anterior. No obstante la relativa inercia, el anuncio de las medidas tomadas por el gobierno colombiano para sostener los precios dio origen a mejoras de 3.35 puntos en los suaves, pero el contrato "B" descendió 11-22. El comercio de los tipos africanos ("R") era nominal.

La segunda semana conservó una tónica generalmente inactiva, pero el volumen de los negocios subió a 33.750 sacos en el contrato "B" y a 26.750 en el "M"; también el "R" enajenó 1.750 sacos tras ninguno en el primer ejercicio. Por un día de fiesta que cayó a mediados de la semana, los precios flaquearon ligeramente con predominio de la posición decembrina en los contratos "B" y "M" cuya liquidación está llevándose a cabo. El de suaves perdió 30-10 puntos, el brasileño tenía de 8 malos a 12 favorables, y el de Robusta 14-13 en contra.

Los intereses comerciales siguieron dominando el mercado durante la tercera semana. El volumen se elevó a 42.750 sacos en el contrato "B", 27.000 en el "M" y en el "R" a 5.000, pero no obstante, el interés público disminuyó un poco. Los precios avanzaban y retrocedían ante la dispersa demanda pero en general concluyeron por subir algo. El contrato "B" mejoró 20-14 puntos, y el "M" cedió 2 y avanzó hasta 13; el "R" ganó 14-3 puntos.

La cuarta semana se caracterizó por su inactividad: el volumen decayó a 19.750 sacos en el contrato "B" y 14.000 en el "M". El "R" solo negoció un lote de 250 sacos. Tan corto movimiento se reflejó en el radio comúnmente angosto de los precios tocantes a despachos futuros. Pero pequeñas ofertas para meses más lejanos, desequilibradas por la demanda, causaron flojedad en los cafés suaves. El contrato "M" bajó 24-18 puntos, y el "B" adelantó 5 en unas posiciones sin variar en otras; el "R" permaneció igual en las cercanas y más lejos descendió 4 puntos.

En toda la mensualidad el interés abierto por los tipos suaves disminuyó de 260.500 sacos en septiembre, a 238.000 para terminar el período. El contrato "M" permaneció bastante igual: 202.000 sacos en octubre contra 203.000 en septiembre. El Robusta decayó algún tanto, de 20.750 a 19.750.

La estabilización de los precios del café, perseguida desde hace mucho, dejó atrás un hito de primera importancia cuando el Convenio Cafetero Internacional fue suscrito por veintiocho naciones asociadas, incluidas las más fuertes caficultoras africanas. Los países que se mantienen ajenos al pacto son: Etiopía, Indonesia, la República del Congo y Ruanda-Urundi. Sin lugar a duda, ello ha contribuido no poco a reducir el vaivén de los precios en el mercado opcional y a vigorizar su débil tónica.

Los precios del mercado de futuros al fin de cada una de las semanas que estudiamos, fueron estos:

CONTRATO "B"

		Octubre 7	Octubre 14	Octubre 21	Octubre 28
Diciembre, 1960....		36.25	35.95	36.10	36.15
Marzo, 1961....		35.94	35.66	35.82	35.84
Mayo, 1961....		35.55	35.25	35.45	35.49
Julio, 1961....		34.98	34.88	35.02	35.06
Septiembre, 1961....		34.61	34.49	34.66	34.66

CONTRATO "M"

Diciembre, 1960....		44.64	44.56	44.68	44.44
Marzo, 1961....		44.30	44.35	44.33	44.15
Mayo, 1961....		44.18	44.30	44.29	44.09
Julio, 1961....		44.14	44.25	44.28	44.08
Septiembre, 1961....		44.11	44.15	44.28	44.07

CONTRATO "R"

Diciembre, 1960....		24.49	24.35	24.49	24.49
Marzo, 1961....		24.38	24.25	24.28	24.24

El nivel de precios de los tres contratos opcionales durante el período, fue:

CONTRATO "B"

		Máximo	Mínimo
Diciembre, 1960.....		36.50	35.95
Marzo, 1961.....		36.10	35.65
Mayo, 1961.....		35.55	35.20
Julio, 1961.....		35.20	34.85
Septiembre, 1961.....		34.88	34.50

CONTRATO "M"

	Máximo	Mínimo
Diciembre, 1960.....	44.85	44.35
Marzo, 1961.....	44.50	44.06
Mayo, 1961.....	44.35	44.00
Julio, 1961.....	44.35	44.05
Septiembre, 1961.....	44.40	44.00

CONTRATO "R"

Diciembre, 1960.....	24.50	24.16
Marzo, 1961.....	24.50	24.00

Los precios publicados del mercado de existencias fueron los siguientes:

(centavos por libra)

1 9 6 0

	Octubre 28	Septiembre 30
--	---------------	------------------

Brasil:		
Santos, tipo 4.....	36.50	36.50-36.75
Paraná, tipo 4.....	35.50-35.75	35.75-36.00
Colombia:		
Armenia	45.00	44.75-45.00
Medellín	45.00	44.75-45.00
Manizales	45.00	44.75-45.00
El Salvador:		
Lavado	41.75	41.75
Venezuela:		
Táchira, lavado.....	41.50-41.75	40.75-41.25
México:		
Coatepec	42.75	42.75
Africa Occidental Portuguesa:		
Ambriz de primera.....	25.50	25.75-26.00
Ambriz de segunda.....	25.00	25.25-25.50
Africa Occidental Francesa:		
Uganda, lavado.....	20.50-20.75	19.25
Etiopía:		
Abisinia	36.00	35.25
Arabia:		
Moka	44.00	44.00

ESTADISTICA

(en sacos de 132 libras)

ARRIBOS A LOS ESTADOS UNIDOS

	Del Brasil	De otros	Total
Octubre..... 1960.....	702.047	982.499	1.684.546
Octubre..... 1959.....	716.353	1.081.260	1.797.613
Julio-octubre 1960.....	3.585.222	3.957.923	7.543.145
Julio-octubre 1959.....	4.121.926	3.886.175	8.008.101

ENTREGAS A LOS ESTADOS UNIDOS

Octubre..... 1960.....	732.878	1.116.587	1.849.465
Octubre..... 1959.....	801.037	1.228.618	2.029.655
Julio-octubre 1960.....	3.554.327	2.778.588	6.332.915
Julio-octubre 1959.....	3.875.104	4.017.999	7.893.103

EXISTENCIA VISIBLE EN LOS ESTADOS UNIDOS

	1960 Noviembre 1o.	1960 Octubre 1o.	1959 Noviembre 1o.
En Nueva York-Brasil...	492.343	500.133	506.777
En Nueva Orleans-Brasil.	40.848	63.988	8.500
En U. S. otras partes...	329.547	463.635	260.141
A flote del Brasil.....	332.900	433.800	297.200
Totales.....	1.195.638	1.461.556	1.072.618

CAFE EXPORTADO

	Octubre 1960	Octubre 1959	Julio-Octubre 1960	Julio-Octubre 1959
Del Brasil:				
a Estados Unidos.	553.000	411.000	3.132.000	4.044.000
a Europa	413.000	626.000	2.083.000	2.141.000
a otras partes.....	17.000	60.000	312.000	254.000
Totales.....	983.000	1.097.000	5.527.000	6.439.000
De Colombia:				
a Estados Unidos.	411.037	281.379	1.632.902	1.791.977
a Europa	96.511	125.136	463.694	535.610
a otras partes.....	16.964	21.463	67.561	90.055
Totales.....	524.512	427.978	2.164.157	2.417.642

Nota: Las opiniones y estadísticas publicadas en este artículo fueron tomadas de fuentes que consideramos verdaderas, mas no podemos asumir responsabilidad sobre su exactitud.

ECONOMIA PLANEADA

POR GONZALO PARIS LOZANO

(Especial para la Revista del Banco de la República)

La última modalidad de la economía dirigida que se ha asomado a estas tierras, y por cierto que sin dejarse ver de cuerpo entero, es la economía planeada. Consiste ella, estrictamente, en que la transformación, la reconstrucción, la reorganización, el desarrollo, el fomento de la economía de un país, tomada ya en su conjunto, ya tan solo en alguno o

en unos cuantos de sus miembros, se acomete y se lleva adelante con arreglo a planes que forja y ejecuta un organismo estatal, creado y conformado con ese exclusivo objeto y a cuya dirección y control no escapa, así en la preparación como en la ejecución, ni una sola línea de tales planes.

Desde hace veinticinco años se ha hablado aquí, de cuando en cuando, de propósitos de economía planeada, y hasta se llegó a esbozar un plan que quería ser orgánico de la producción agrícola; pero todo ello sin ideas claras, sin conocimientos precisos en el asunto y sin que nada haya pasado del papel o del interminable parloteo a la obra. En los últimos años, eso de los planes económicos ha estado en gran predicamento. Un poco tardíamente han aparecido gentes deseosas de inocularnos una fiebre que ya ha tenido en el mundo llamado libre diversas manifestaciones y resultados que no son alentadores. Las adaptaciones que, dándoles aires de novedad y disfrazándolas de frutos del ingenio criollo, se quiere ahora hacer del planeamiento de ciudades —el *City Planning* americano, el cual en la segunda década de este siglo contó aquí con un tenaz divulgador—, son otro cantar.

Puesto que tanto se habla de planes y planeaciones económicas ¿no estará por ahí aleutando en más de una cabeza la pregunta acerca de dónde se originó y qué es lo que en realidad envuelve ese empeño de los planes económicos?

Digamos, pues, que él ha nacido del afán de copiar, o adaptar, o contrabalancear un sistema que Rusia mostró a los ojos del mundo cuando menos lo pensaba este y mediante el cual ha ido alcanzando, en sucesivas etapas, resultados de tal magnitud, que quitan el sueño a sus rivales. Ese sistema y lo obtenido al practicarlo se han alzado ante la humanidad con el doble carácter de invitación a seguir el camino que él señala y de desafío a los países que se hallan en la alternativa de, o no dejarse superar por aquel donde nació el planismo y al cual este le ha dado ya contornos de coloso, o convertirse en sus zagueros y caudatarios. Pero lo que aquí ha llegado con el nombre de planismo y planes, si bien ha sido originado en la contemplación del hecho ruso, no es una reproducción, ni siquiera una imitación mediocre de este, sino una cosa deformada y estrujada, retorcida, mutilada y llena de pegotes, que es lo que los países que llevan la voz cantante en el Occidente han obtenido al querer erigir una estructura inspirada en el modelo ruso, pero levantada sobre un terreno de ideales y principios diametralmente opuestos a los que sustentan el modelo.

No es eso solo, sino que planismo y planes económicos han venido a ser de esas palabras que, puestas de moda, las gentes se apoderan de ellas, las hacen significar lo que quiere la fantasía de cada

quien, les dan la extensión y la comprensión que se les antoja. ¿No se ha publicado por ahí, con denuedo y frescura y en gruesos titulares, la noticia de que cierto departamento del sur del país respalda los programas de planeación y de desarrollo integral, aves que ni siquiera de paso han volado por estas latitudes? Aun personas que tienen base cultural suficiente, pero no acostumbran habérselas con temas de exigencia intelectual o con cuestiones de sentido profundo, salen del paso entendiéndolas al buen tuntún. Se han convertido en boticas donde todo cabe y donde se encuentra de todo.

Es el caso de recordar que cuando los soviéticos lanzaron (1928) su primer plan quinquenal, estaban haciendo algo más que poner una pica en Flandes. Por ese tiempo, los países del mundo capitalista tocaban ya el punto desde el cual habrían de rodar a la espantosa depresión cuyo fondo tocaron breve tiempo después; pero los gobernantes y los publicistas de los países líderes de ese mundo, en medio de las cuitas de la ruina que los abatía, encontraban tiempo y humor amargo para hacer burla del famoso plan, y se desquitaban de las aprensiones que este hacía nacer en ellos pronosticando que sería un gigantesco fiasco. Empero, dos años después de puesto en marcha el plan, y cuando ya los rusos aprehugaban con la tarea de completar en cuatro años lo previsto para cinco, *The Economist*, con cuya autoridad nadie se atrevía a habérselas, trajo a las gentes a la sensatez, publicando el informe de Farbman, fruto de sucesivos viajes a Rusia, acerca de los antecedentes, contenido y ejecución del zarandeado plan. La burla, el escepticismo, los deseos y esperanzas de que este fracasara hicieron alto y luego cedieron su lugar al estupor.

Se supo entonces cómo aquel pueblo, sobre cuya miseria de la época zarista habían caído una guerra internacional larga y de adverso desenlace, la revolución, la guerra civil y el férreo bloqueo económico impuesto por las grandes potencias de entonces y que duraba ya diez años, se había lanzado a una inaudita lucha contra la pobreza, la ignorancia y la confusión; cómo estaba transformando no solo la atrasada economía del país, sino la psicología de sus gentes, y cómo iba realizando, a un ritmo desconocido en el trabajo del hombre, con sus propios medios, sin empréstitos externos, sin contratos con grandes compañías, sin otorgar concesiones ni erigir privilegios, un plan que englobaba docenas de proyectos, cada uno de los cuales habría parecido ambicioso aun en los mismos Estados Unidos.

Los países de organización burguesa vieron que se realizaba, y en proporciones que imponían asombro, algo no intentado antes. Tales realizaciones perfilaban ante ellos, con los contornos de una nueva potencia económica de primer orden que se presentaba a abrirse campo en el planeta, el aviso inescapable de que iban a tener enfrente un temible competidor. Sobre todo, vieron que empezaba a levantarse sobre el horizonte la sombra nada cómoda ni tranquilizadora del hegemon del Este.

Entonces surgió en algunos de ellos el afán de planear, creyendo que si trataban de acercarse en alguna forma al hecho ruso, encontrarían el modo de contrarrestarlo y dominarlo. A veces han supuesto que para eso bastaba con apoderarse de las palabras y menudearlas, ya vacías, ya sustituyendo con cualquier cosa su contenido original; así los vocablos plan, planeación, planismo aparecen cada rato como simples globos de papel lanzados al espacio para distraer anhelos y reclamos y temores de los pueblos. Ni es eso solo, sino que tales voces han venido a servir maravillosamente para que el oportunismo político las haga sonar como ronda de cencerros o las convierta en humo de virtutas, para atraer partidarios y ocultar fines protervos. Por lo demás, el empeño de copiar, o superar el planismo ruso no ha dado, en países capitalistas, resultados que puedan equipararse con los de aquel.

La novedad y la trascendencia del modo de obrar que adoptaban los rusos al emprender el camino de sus planes quinquenales radicaban en que con él ponían de bulto lo que las doctrinas socialistas encierran como inspiración y guía de acción práctica. Las hacían descender de las regiones ideológicas por donde iban y venían como teoría científica indiferente y concretarse en grandes hechos, sin perder por ello sus perfiles filosóficos y de doctrina política. La noción de planeación salía del campo teórico, un poco sin confines precisos y considerado hasta entonces como de un género abstracto y teñido de utopía, en que había vivido, helada casi y sin perspectivas de movimiento; se contorneaba y definía como propósito y método de organización económico-social. La totalidad de esas teorías entraban a mostrar, en las realizaciones soviéticas, cómo eran practicables y cómo no eran solamente crítica, cual se suponía, sino también algo tan positivo como lo que expresaban las cifras de control del plan quinquenal, y tan constructivo, que con celeridad que parecía de relámpago estaba llenando de todo lo que Farbman captó en sus viajes de estudio a Rusia esas inmensidades donde hasta entonces los oc-

cidentales solo encontraban, perdidos en lejanías medio brumosas, medio melancólicas y como motivos poéticos, las imágenes de la estepa helada y de los cosacos, del mujik, de la troika y del icono. Al haber un Estado donde se mostraba lo que de esas doctrinas se podía derivar, adquirieron ellas una superioridad de mordiente y de arrastre que nunca se les había sospechado y orientaron las investigaciones de los teorizantes y los afanes de los realizadores por rumbos novísimos.

El planismo ruso tiene características peculiares. No todas resultan imitables en los países de organización burguesa, y lo que principalmente hace que no se pueda trasplantar su armazón a países como el nuestro son las instituciones jurídicas que le sirven de subestructura, el modo de organización, socialista, de la vida rusa, para la cual está hecho. El abarca el territorio íntegro del país, en todos sus órdenes, como si dijéramos que en Colombia encerrara en un solo globo lo nacional, lo departamental y lo municipal; abarca también el conjunto de la población y la totalidad del organismo económico. Pero eso no es el planismo integral.

Digámoslo bien claro, el planismo ruso, y lo mismo hay que asentar respecto de los de otros países socialistas a los cuales ha servido de mentor, no constituye la planeación integral, meta del socialismo; apenas está abriendo el camino hacia ella, a la cual espera llegar un día de estos, cuando las uvas estén maduras. Entre tanto, va agregando a su estructura, y extendiéndolas y vigorizándolas, porciones de aquella, conforme adelanta en las etapas de la vida que se ha señalado, el término de la cual será el plan integral, cabal y completo.

La planeación integral no existe todavía en ninguna parte del mundo. Sus características esenciales, asentadas en la supresión de la propiedad privada de los capitales, son la abolición del mercado, del mecanismo de los precios, de las escalas de salarios, de la economía de la ganancia, y a estos objetivos no han alcanzado aún los gobiernos socialistas.

En la planeación integral hay algo que conviene tener presente, porque de ahí podemos derivar una enseñanza: ello es que para tal planeación se señala como punto de partida de la actividad económica el conjunto de las necesidades individuales y colectivas de la población, evaluadas cuantitativamente y ordenadas jerárquicamente al poner en marcha el plan. Por lo demás, el Estado determina las necesidades por satisfacer en cada etapa y su orden de importancia. El plan, que arranca de datos reales,

expresados en cifras, dice las necesidades existentes al originarse y la medida en que va a ser acrecentada la satisfacción de ellas. Establecido el cuadro de las necesidades por satisfacer, su orden jerárquico y las cifras de las satisfacciones a las cuales se quiere llegar, el Estado, que tiene en sus manos la totalidad de los medios de producción y de distribución, organiza y dirige la actividad económica, de modo de obtener el máximo de satisfacciones propuesto al menor costo y en el menor tiempo. No hay empresas independientes y competidoras, solo hay explotaciones públicas, cuyas riendas empuña el Estado. Hay distribución, pero no mercado de los productos. Cada consumidor recibe de la colectividad los productos y servicios a los cuales tiene derecho, dentro de la ejecución del plan, según sus necesidades y su actividad económica. Lo que cada cual da a la colectividad con su trabajo y lo que de ella recibe no constituyen intercambio, según lo que en la economía capitalista significa este vocablo, sino algo así como prestaciones y contraprestaciones que se equilibran en el conjunto del plan.

De lo que en su camino hacia el planismo integral van realizando los planes rusos nos dan idea las siguientes palabras de un escritor de por allá: "La ley económica fundamental que actúa objetivamente en la sociedad socialista es la máxima satisfacción de las necesidades materiales y espirituales de *todos* los miembros de la sociedad en constante crecimen-

to. Para conseguirlo, se desarrolla incesantemente la producción industrial y agropecuaria, se lucha por su progreso técnico, por la rápida introducción de los últimos adelantos de la ciencia y de la técnica en todos los sectores y procesos de la producción. Con el incremento de las posibilidades materiales de la sociedad socialista aumenta en mayor medida la eficacia de la ley económica fundamental. Cada día se pone a disposición de la sociedad entera y de cada trabajador mayor cantidad de bienes materiales y espirituales, creando así las premisas indispensables para alcanzar un elevado nivel de vida".

Si en Colombia ha de haber un plan económico, angosto o amplio, de corto plazo o de largo término, adaptado de allá o de acullá, que sea un plan basado en la preocupación del bien común. Solo allí donde el bien común no es un subproducto precario de la lucha implacable entre intereses privados podrá decirse que es viable un plan económico. Que ese plan arranque de la determinación de la cuantía actual de las primeras necesidades del colombiano, para elevar la cifra, hoy mezquina, de las satisfacciones, dando a la población más carne y más leche; más papas y más plátanos y más cereales; ropa más abundante y mejor y a precios que permitan que todos vistan adecuadamente; más habitaciones dignas del hombre y que no absorban la mayor parte, ni siquiera una gran parte del ingreso de quienes las ocupan.

DESARROLLO Y PROGRESO DE LA ESTADISTICA INDUSTRIAL EN COLOMBIA

POR BERNARDO RUIZ M.

(Especial para la Revista del Banco de la República)

El propósito de este trabajo es ilustrar, lo más sencillamente posible, sobre el desarrollo y progreso de la estadística industrial en Colombia, la implantación del método de muestreo como sistema adoptado para recolectar la información de la industria nacional y mostrar las variaciones que ha tenido el diseño de la muestra original en las investigaciones sucesivas.

1.—DESARROLLO DEL PROGRAMA DE ESTADISTICA INDUSTRIAL EN COLOMBIA

Antecedentes. De acuerdo con la reorganización del departamento administrativo nacional de estadística (DANE), efectuada en 1951 con la asesoría de un experto del Programa de Asistencia Técnica de las Naciones Unidas, existe, desde 1952, una sección de estadística de producción y consumo, cu-

ya tarea es dirigir los censos de producción industrial y desarrollar un sistema de investigación continua de la misma actividad, con el propósito de publicar índices anuales y mensuales que muestren las tendencias de la producción de la industria manufacturera.

Se puede afirmar que la industrialización en Colombia se inició durante los últimos veinticinco años, pero este desarrollo ha tenido su mayor impulso a partir del año de 1945. Esta es una de las razones más poderosas que se han tenido en cuenta para la realización de los censos industriales y para mantener un sistema de estadísticas permanentes.

El primer censo de la industria manufacturera se levantó en Colombia en 1946, y abarcó el período de julio de 1944 a junio de 1945. Este censo señaló un paso importante en el desarrollo de las estadísticas industriales y suministró datos estadísticos significativos para evaluar la estructura de la industria en ese momento. En vista del rápido desarrollo de la industria a partir de 1945, en 1952 se consideró necesario levantar un nuevo censo industrial, y fue así como se adelantaron los preparativos para llevar a cabo el segundo censo industrial nacional, que se efectuó en 1954, y cubrió la producción del año calendario de 1953. Para la realización de este censo también se contó con la asesoría técnica de las Naciones Unidas. Acordados los planes del segundo censo industrial, se inició el directorio de la industria manufacturera como etapa preliminar para la preparación del censo.

ELABORACION Y UTILIZACION DEL DIRECTORIO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

El directorio de la industria manufacturera se comenzó en el año 1952 como tarea preliminar del segundo censo industrial de Colombia de 1953. Posteriormente a la realización del segundo censo industrial del país se ha observado una vigilancia severa y un empeño tenaz, para que el directorio se mantenga tan completo como lo permitan las posibilidades. Este directorio incluye todos los establecimientos grandes, todos los de importancia media y los pequeños con cinco o más personas ocupadas o que registren una producción anual de \$ 24.000 y más.

Desde el punto de vista estadístico, el directorio de establecimientos de la industria manufacturera presta un doble servicio. Se utiliza, ante todo, para conocer el total de establecimientos que deben cubrirse anualmente y por lo tanto es el marco para

escoger muestras representativas para las investigaciones permanentes; y, en segundo término, servirá para orientar la investigación de los establecimientos industriales, cuando Colombia realice su tercer censo industrial, posiblemente en 1963.

Entre los datos que contiene el directorio figuran: a) el nombre del dueño o razón social; b) el nombre comercial; c) la forma jurídica; d) dirección del establecimiento; e) dirección de la gerencia; f) clase de industria a que se dedica el establecimiento y productos principales en orden de importancia, como base para la clasificación industrial de los mismos; g) si la empresa tiene sucursales industriales, indicación del nombre y dirección de las sucursales; y si el establecimiento es sucursal, el nombre de la empresa y la dirección de la gerencia general; h) tamaño del establecimiento según el personal ocupado.

SISTEMA DE ACTUALIZACION DEL DIRECTORIO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA

El DANE utiliza diferentes fuentes para mantener actualizado el directorio industrial, siendo las principales los registros del seguro social, las listas de miembros de algunas asociaciones industriales como la asociación nacional de industriales, la asociación colombiana de pequeños industriales, los registros de las cámaras de comercio, los directorios telefónicos de las distintas ciudades, las listas de contribuyentes a los tesoros municipales, que los municipios mantienen al día para poder cobrar a intervalos regulares los impuestos sobre los negocios, y las listas tomadas, directamente, de otras fuentes por los funcionarios de la estadística nacional en los departamentos y municipios del país.

Para el registro de nuevos establecimientos existe una tarjeta que es llenada, principalmente, por los oficiales municipales de estadística, quienes son funcionarios directos del DANE. Para la codificación de estas tarjetas la sección de estadísticas de producción del DANE usa la Clasificación Industrial Internacional Uniforme de las Naciones Unidas (CIU).

La norma seguida para el directorio es tomar como unidad el establecimiento y para su codificación por industrias se tiene en cuenta su producto principal, es decir, aquel que supere la mitad de la producción total. Si no hay un producto preponderante, se utiliza como principal aquel que representa la mayor proporción del total. En los casos de duda se solicitan datos complementarios al due-

ño del establecimiento. Estos datos se confrontan con la información anual de los establecimientos.

Para el sistema de archivos del directorio se utilizan placas preparadas (addressograph), que contienen los códigos, nombres y direcciones de los establecimientos, lo cual permite su clasificación en archivadores especiales.

Las placas se clasifican por industrias y dentro de estas por departamentos y municipios. A continuación se presenta el modelo de las placas y los datos que contienen:

351-3 FABRICACION DE TAPAS CORONA Y SIMILARES

FABRICA COLOMBIANA DE TAPAS

Facolta (684)

Carrera 45 N° 28-20.

Calle 50 N° 47-20 - Tels. 50931-10166 - MEDELLIN Tñ 2

El sistema de clasificación y el método de "addressograph" facilitan el trabajo de verificación y permiten mantener al día el archivo de activos, separado del archivo de bajas. Ambos archivos clasificados en la misma forma. Este método hace fácil la confección de las listas para la recolección de los datos periódicos y selección de las muestras. El directorio de la industria manufacturera se revisa cada año.

ENCUESTAS INDUSTRIALES PERMANENTES

Terminada la ejecución del segundo censo industrial, que ha sido de inestimable valor para el país y herramienta importante para el análisis y la planificación económica por parte del gobierno, se pensó en realizar encuestas regulares, por lo menos anuales, hasta que se levante el próximo censo. Fue así como en 1955 se obtuvo la asesoría de la oficina de estadística de Naciones Unidas, para iniciar la primera muestra industrial.

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA INDUSTRIAL - 1955

En el estudio del diseño para la primera muestra industrial del año calendario de 1955, realizada por el DANE, se tuvieron en cuenta los siguientes requisitos: a) la necesidad de un plan para la selección de una muestra estratificada de entre todos los establecimientos industriales enumerados por el censo de 1953, con cinco o más personas ocupadas, o con más de \$ 24.000 de producción anual, y de todos los establecimientos nuevos fundados en 1954 y 1955; b) la determinación de una muestra de tamaño suficiente para que permitiera el análisis del tipo de datos que debían solicitarse para cada clase de industrias, y c) el procedimiento de recolección.

MUESTREO ESTRATIFICADO ADOPTADO

El objetivo perseguido al aplicar el muestreo estratificado para seleccionar la muestra industrial de 1955, fue reducir los errores de muestreo mediante el procedimiento de dividir los establecimientos industriales en varias clases o estratos y controlar la extracción de la muestra de modo tal, que de cada estrato individual se tomara al azar un número predeterminado de establecimientos. El problema estuvo en determinar una muestra que consistiera en el 15% de los 11.243 establecimientos industriales del país (según el censo de 1953). Además de tomar todos los establecimientos del censo como base de la muestra, se incluyeron todos los establecimientos nuevos, con el fin de reducir el error de estimación con respecto a los establecimientos representativos de las industrias cubiertas por el censo y conseguir datos completos sobre las nuevas industrias. Con respecto a los establecimientos desaparecidos, se estableció la compensación por el método de estimación.

Según el segundo censo industrial de Colombia de 1953, el total de establecimientos manufactureros que ocuparon cinco o más personas, o con menos de cinco, pero con más de \$ 24.000 de producción anual, clasificados según el número de personas ocupadas presentó la siguiente distribución porcentual:

CONCEPTOS	DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS					
	5 a 9 (1)	De 10 a 14	De 15 a 24	De 25 a 49	De 50 y más	
Número de establecimientos	70.79	10.58	7.55	5.64	5.44	100
Personal ocupado...	20.96	6.88	7.97	10.86	53.33	100
Personal remunerado	15.72	6.43	8.08	11.51	58.26	100
Producción	10.68	4.69	6.93	16.70	61.00	100
Valor agregado.....	9.66	4.02	5.31	9.90	71.11	100

(1) Se incluyen los establecimientos con menos de 5 personas ocupadas, pero con más de \$ 24.000 de producción anual.

Al hacer uso de la distribución anterior, el tamaño de la muestra debía ser elegido de modo tal que ofreciera las estimaciones más precisas para el país, y también para algunos departamentos industrialmente importantes, primero por industrias según el valor agregado y luego por tamaños según el número de personas ocupadas.

La primera decisión tomada fue incluir en la muestra todos los establecimientos altamente productores del país, representados por aquellos que tenían

cincuenta o más personas ocupadas según el censo industrial de 1953. Este grupo de 612 establecimientos contribuyó con el 71.1% del total del valor agregado por el proceso manufacturero y ocupó el 53% del total de las personas que prestaron sus servicios a la industria de la manufactura. Naturalmente, la distribución de las unidades en la muestra entre los grupos restantes tenía como base las proporciones del valor agregado de cada uno de esos grupos, respecto del total.

DISEÑO DE LA MUESTRA DE 1955

El universo constó de dos partes: a) los establecimientos enumerados en el censo de 1953, y b) los establecimientos nuevos, es decir, los fundados en 1954 y 1955 y aquellos existentes en la fecha del

censo pero que escaparon a la enumeración censal. De estos últimos se tomaron todos los que tenían diez o más personas ocupadas, y el 10% de los comprendidos en el grupo con cinco a nueve personas ocupadas o con menos de cinco personas, pero con más de \$ 24.000 de producción anual. El total de establecimientos investigados fue de 2.094, de los cuales 408 fueron nuevos y 1.686 seleccionados del censo.

En el cuadro 1 se presenta la importancia relativa de las varias industrias con respecto al número de establecimientos, personal ocupado, personal remunerado, producción y valor agregado, según el censo industrial de 1953; y en los cuadros 2 y 3 se aprecia la estructura de la muestra de 1955 en relación con la del censo de 1953 y con respecto a los cinco estratos escogidos.

IMPORTANCIA RELATIVA DE VARIAS INDUSTRIAS

Censo 1953

Cuadro 1

INDUSTRIA	Número de establecimientos %	Personal ocupado %	Personal remunerado %	Producción %	Valor agregado %
Totales.....	14.99	62.65	67.61	74.08	80.19
205—Manufacturas de productos de molino.....	19.06	53.20	57.42	64.71	58.78
206—Manufacturas de productos de panadería.....	78.04	29.05	35.21	32.22	38.34
207—Ingenios y refineras de azúcar.....	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Resto—20—Otros productos alimenticios.....	17.80	60.04	64.77	75.54	77.61
21—Industrias de bebidas.....	38.95	87.74	89.57	96.98	97.38
22—Industrias de tabaco.....	16.48	52.75	56.50	87.78	89.83
23—Fabricación de textiles.....	24.55	88.37	91.15	91.98	95.65
241—242—Fabricación de calzado excepto el de goma—Compostura de calzado.....	8.98	29.57	34.43	33.78	32.47
Resto—24—Otras industrias de calzado y vestido.....	11.54	46.37	52.19	53.16	55.10
25—26—Industrias de la madera—Fabricación de muebles y accesorios.....	10.33	31.25	35.59	29.83	33.41
27—28—Fabricación de papel y sus productos, imprentas, editoriales, etc.....	22.97	64.84	67.95	77.07	76.41
29—Industrias de cuero y sus productos, excepto calzado.....	13.40	56.90	62.60	73.81	72.27
30—Fabricación de productos de caucho.....	18.05	80.16	82.45	91.49	92.43
31—Fabricación de sustancias y productos químicos.....	23.14	65.03	68.43	70.21	73.78
32—Fabricación de derivados del petróleo.....	84.61	98.48	98.61	99.86	99.68
331—334—Producción de arcilla para construcción—Fabricación de cemento.....	11.70	53.48	58.44	85.66	83.08
Resto—33—Otros productos minerales no metálicos.....	19.77	66.65	69.91	77.84	79.95
34—35—Industrias metálicas básicas—Industrias metálicas, excepto maquinaria y equipo de transporte.....	17.29	55.77	59.26	57.30	61.76
36—37—Construcción de maquinaria no eléctrica—Construcción de maquinaria, aparatos y artículos eléctricos.....	15.44	43.14	46.10	47.66	49.55
381—Construcciones navales y reparación.....	38.46	86.33	87.70	92.81	93.50
382—Construcción y reparación de equipo ferroviario.....	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00
Resto—38—Otras construcciones de materiales de transporte.....	11.50	33.33	37.93	42.54	39.85
39—Industrias manufactureras diversas.....	14.35	49.01	53.70	50.86	51.15

ESTRUCTURA DE LA MUESTRA EN RELACION CON EL CENSO DE 1953

Cuadro 2

CONCEPTOS	NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS											
	5 a 9 (1)		10 a 14		15 a 24		25 a 49		50 y más		Total	
	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%	Cifras absolutas	%
C E N S O D E 1 9 5 3												
Número de establecimientos.....	7.959	70.79	1.189	10.58	849	7.55	634	5.64	612	5.44	11.243	100
Personal ocupado, miles.....	41.8	20.96	13.7	6.88	15.9	7.97	21.7	10.86	106.3	53.33	199.4	100
Personal remunerado, miles.....	28.5	15.72	11.7	6.43	14.7	8.08	20.9	11.51	105.7	58.26	181.4	100
Producción \$ millones.....	410.6	10.68	180.1	4.69	266.4	6.93	641.7	16.70	2.344.8	61.00	3.843.7	100
Valor agregado \$ millones.....	144.9	9.66	60.2	4.02	79.7	5.31	148.4	9.90	1.066.2	71.11	1.499.3	100
M U E S T R A D E 1 9 5 5												
Número de establecimientos.....	405	5.08	154	12.95	187	22.02	328	51.73	612	100	1.686	14.99
Personal ocupado, miles.....	2.1	5.11	1.8	12.84	3.5	21.87	11.2	51.75	106.3	100	124.9	62.65
Personal remunerado, miles.....	1.5	5.19	1.5	12.93	3.2	22.03	10.8	51.52	105.7	100	122.7	67.61
Producción \$ millones.....	19.9	4.86	41.9	23.26	74.4	27.90	366.3	57.07	2.344.8	100	2.847.3	74.08
Valor agregado \$ millones.....	7.3	5.03	10.6	12.67	21.3	26.80	96.9	65.29	1.066.2	100	1.202.3	80.19

(1) En esta columna están incluidos los establecimientos con menos de 5 personas pero cuya producción anual fue de \$ 24.000 y más en 1953.

NUMERO DE ESTABLECIMIENTOS TOMADOS EN EL
DISEÑO DE LA MUESTRA DE 1955

Cuadro 3

ESTRATOS	ESTABLECIMIENTOS		
	Censo de 1953	MUESTRA	
		Nº	% de cada estrato
5 a 9 personas ocupadas (1)	7.959	405	5.08
10 a 14 personas ocupadas..	1.189	154	12.95
15 a 24 personas ocupadas..	849	187	22.02
25 a 49 personas ocupadas..	634	328	51.73
Sub-total	10.631	1.074	
50 y más personas ocupadas.	612	612	100.00
Total	11.243	1.686	15.00
Establecimientos nuevos.....		408	
Total de la muestra.....		2.094	

(1) Incluye los establecimientos con menos de 5 personas pero cuya producción anual fue de \$ 24.000 y más.

RAZON DE MUESTREO, CALCULO DE LA VARIANCIA
Y ERROR DEL MUESTREO

De acuerdo con la descripción hecha por el DANE, (1) para cada estrato se calcularon las razones de muestreo, según el aspecto considerado, es decir, para el número de establecimientos una

(1) Boletín Mensual de Estadística, Año VII, Nº 77, Bogotá, D. E., agosto 20 de 1957, pp. 23-43.

razón, otra para personal ocupado y razones diferentes también para personal remunerado, producción y valor agregado.

Las razones utilizadas para las estimaciones en cada estrato, según el número de personas ocupadas en los establecimientos, se detallan a continuación:

DISTRIBUCION PORCENTUAL SEGUN NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS

CONCEPTOS	NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS				
	De 5 a 9 % (1)	De 10 a 14 %	De 15 a 24 %	De 25 a 49 %	De 50 y más %
Número de establecimientos	5.08	12.95	22.02	51.73	100
Personal ocupado.....	5.11	12.84	21.87	51.75	100
Personal remunerado.....	5.19	12.93	22.03	51.52	100
Producción	4.86	23.80	27.90	57.07	100
Valor agregado.....	5.03	17.67	26.80	65.29	100

(1) En esta columna están incluidos los establecimientos con menos de 5 personas pero cuya producción anual fue de \$ 24.000 y más.

Para calcular el error de muestreo en las estimaciones con base en la muestra, relativos a los establecimientos que figuraron en el censo de 1953,

se calculó la variancia y el error de muestreo respecto del personal ocupado y valor agregado para cada estrato y cada clase de industria.

La fórmula utilizada fue la siguiente:

$$V = \frac{\sum (Y_i - \bar{Y})^2}{N - 1}$$

que simplificada se transforma en:

$$V = \frac{\sum Y_i^2 - N\bar{Y}^2}{N - 1}$$

Significado de los símbolos:

V = Variancia.

Y_i = Personal ocupado en cada establecimiento del estrato. En términos generales es la variable.

$\bar{Y}$ = Personal promedio ocupado por los establecimientos en el estrato.

N = Total de establecimientos en el estrato.

NOTA: Los cálculos se hicieron sobre el número de establecimientos en la muestra y no sobre el total del estrato.

La anterior fórmula se utilizó para el cálculo de la variancia de cada estrato, y para el total de la industria, o sea los cuatro estratos que la componen (para las industrias de más de cincuenta trabajadores, la variancia es nula porque se tomaron todos).

Según la escala de personal ocupado, la fórmula es la siguiente:

$$V^s = \sum_{i=1}^4 V_i^s = \sum_{i=1}^4 N_i (N_i - n_i) \left(\frac{V_i}{n_i} \right)$$

V^s = Variancia muestral para todos los estratos.

V_i^s = Variancia de cada estrato.

V_i = Variancia estimada en el universo de cada estrato.

n_i = Número de establecimientos seleccionados para la muestra.

El siguiente ejemplo de la estimación del error para la industria 205, "Productos de molinería", ilustra el procedimiento aplicado en los cálculos:

V_1 = 5.146 (Estrato 1 de 5 a 9 personas ocupadas).

V_2 = 1.66 (Estrato 2 de 10 a 14 personas ocupadas).

V_3 = 10.76 (Estrato 3 de 15 a 24 personas ocupadas).

V_4 = 53.60 (Estrato 4 de 25 a 49 personas ocupadas).

La variancia total para la industria "Productos de molinería" es, aplicando la fórmula anterior, igual a 53.580.

El coeficiente de variación (error de muestreo) se obtiene por la siguiente fórmula:

$$C^s = \frac{\sqrt{V^s}}{E_i^2} \cdot 100 \quad E_i = \text{Estimación (del número de personas ocupadas)}$$

El resultado para la industria de molinería fue:

$$C^s = \frac{\sqrt{53.580}}{8343} \cdot 100 = 2.77\%$$

El error de 2.77% indica que el tamaño de la muestra fue suficientemente representativo.

JUSTIFICACION PARA APLICAR EL METODO DE MUESTREO

Se justifica la aplicación de los métodos de muestreo a los sistemas de estadísticas industriales, así

como a otras investigaciones, porque reduce los costos, permite producir datos más oportunos e informaciones de mejor calidad.

En el presente estudio no estamos en capacidad de comparar los costos entre la primera muestra industrial de 1955 y el proceso seguido en la investigación de 1956 y las subsiguientes investigaciones, porque no se ha llevado una contabilidad de costos detallada, que permita un análisis según los conceptos de los gastos de los distintos trabajos.

Respecto a la oportunidad en la presentación de los datos, se puede decir que la etapa de recolección para la muestra industrial de 1955, en la cual quedó disminuido considerablemente el número de establecimientos por investigar, se realizó en un tiempo relativamente corto, si se le compara con el empleado en las investigaciones subsiguientes. La enumeración empezó en julio de 1956 y terminó al final del mismo año.

Pero por tratarse de la primera muestra en este campo, fue largo el tiempo destinado al estudio del primer diseño, tiempo en el cual quedó incluida la preparación de tabulaciones especiales de los resultados del censo de 1953, tabulaciones no previstas y que se consideraron necesarias para la estratificación de las unidades de registro de la muestra.

En la etapa de elaboración fue necesario que los encargados de la muestra dieran entrenamiento al personal de la sección de producción del DANE para las operaciones del muestreo. Esto, unido a que el total de estratos fue de 115, trajo como consecuencia una demora en la presentación de los resultados, los que se terminaron en el mes de julio de 1957.

El método de recolección de los datos utilizado en la muestra de 1955 y siguientes, es el de entrevistas directas; en muy pocos casos se utiliza el correo. Existe una razón de mucho peso para emplear el método de enumeración directa. En muchos casos, los establecimientos no contabilizan sus operaciones y están tan poco acostumbrados a las investigaciones estadísticas que no saben qué hacer para contestar los formularios cuando les llegan por correo. El sistema de emplear enumeradores asegura informaciones de alta calidad, y reduce al mínimo el problema de la no respuesta.

MUESTRA INDUSTRIAL DE 1956

El nuevo diseño para la investigación industrial realizada en 1957 y correspondiente al año calendario de 1956, se amplió a fin de buscar datos que permitieran obtener informaciones para las distintas secciones del país, ya que la muestra proyectada para 1955 se diseñó, principalmente, para estimaciones nacionales más importantes y de los departamentos industriales. En esta nueva investigación se tomaron todos los establecimientos de diez y más personas ocupadas y tan solo se dejó el estrato más numeroso de los de cinco a nueve personas ocupadas o que en la fecha de la enumeración, si no llenaban el requisito anterior, registraban una producción anual de \$ 24.000 y más. En la muestra de 1955 el número de establecimientos seleccionados fue de 2.094, de los cuales 1.686 se tomaron del directorio industrial resultante del censo de 1953 y 408 establecimientos de los registrados como nuevos en 1954 y 1955. Estas cifras se aumentaron para la investigación industrial de 1956 a 6.427 establecimientos, de los cuales 796 fueron tomados como nuevos.

A continuación se explica el trabajo realizado para la recolección de los datos correspondientes a la muestra de 1956. En esta investigación se tomaron todos los establecimientos que figuraban en el directorio industrial de 1955 con más de diez trabajadores; con el resto de los establecimientos, o sea, con los que contaron cinco a nueve trabajadores, o que teniendo menos de cinco personas tuvieron una producción anual de \$ 24.000 y más, se aplicó el siguiente procedimiento.

1) Los establecimientos del tamaño antes indicado se agruparon por industrias. Si la industria, en sí misma, se consideraba importante en el plano departamental o nacional, se tomó una proporción mayor al 10%. Así se procedió por ejemplo, con las siguientes industrias: bebidas, del cuero, productos químicos, industrias metálicas, etc.

2) En la nueva enumeración los establecimientos tomados según el diseño de la muestra varió entre el 10% y el 50%.

3) Además, se incluyeron todos los establecimientos nuevos que ocupaban más de cinco trabajadores o que teniendo menos de cinco personas su producción anual fue de \$ 24.000 o más.

MOTIVOS DEL CAMBIO EN EL DISEÑO
DE LA MUESTRA DE 1955

Uno de los motivos fundamentales que llevaron al DANE a cambiar el diseño de la muestra de 1955 al proyectar la investigación industrial de 1956, fue la necesidad de obtener datos representativos de todas y cada una de las industrias, por departamentos.

En el diseño de la muestra industrial de 1955 las unidades de registro de la muestra se agruparon en algunas industrias por dos o tres dígitos de la Clasificación Industrial Internacional Uniforme, según la importancia de las mismas. Por ejemplo, en el grupo de alimentos se tomaron tres dígitos para "manufacturas de productos de molinería", "manufacturas de productos de panadería", "ingenios y refinerías de azúcar", utilizando el "resto" del grupo 20, como "otros productos alimenticios", es decir, sin indicar discriminación para las demás industrias por tres dígitos y menos por cuatro dígitos de la Clasificación Industrial. En algunos casos el diseño de la muestra comprendió varias agrupaciones por dos dígitos, como en el de la industria de la madera, en la que se tomaron las agrupaciones 25 y 26, y en la de "construcción de maquinaria, incluyendo la eléctrica", agrupaciones 36 y 37, etc.

Aun cuando el volumen del material por trabajar permitía la obtención de datos de mayor calidad, la muestra de 1955 no se diseñó para conseguir datos muy detallados para cada departamento y menos por cada clase de industrias, en la forma como se presenta la demanda de datos al departamento administrativo nacional de estadística.

Estas y otras consideraciones llevaron a cambiar el diseño de la muestra de 1955, reduciéndola a un estrato, es decir, a los establecimientos de cinco a nueve trabajadores y utilizando el muestreo por departamentos a fin de obtener los fines deseados.

MUESTRA 1957 y 1958

Las investigaciones correspondientes a los años de 1957 y 1958 fueron más amplias que la realizada en 1956, y cubrieron el 100% de los establecimientos en los departamentos de Bolívar, Boyacá, Cauca, Córdoba, Huila, Magdalena, Nariño, Norte de Santander y Tolima, o sea, todos los establecimientos manufactureros que ocupan cinco o más personas o que ocupando menos de cinco su producción anual

es igual o excede a \$ 24.000. En el resto de los departamentos la investigación tomó los siguientes establecimientos:

1. En la industria metalúrgica. Agrupaciones 34, 35, 36, 37 y 38 el 100% con el límite mínimo expuesto anteriormente.

2. En el resto de las agrupaciones:

a) El total de los establecimientos con diez o más personas ocupadas.

b) Una muestra sistemática de los establecimientos con cinco a nueve personas ocupadas y de aquellos con menos de cinco pero con una producción anual igual o mayor a \$ 24.000. El porcentaje de esta muestra no fue, en ninguna industria, inferior al 15%, pero se tomó en algunos casos el 100% teniendo en cuenta la clase de industria y su importancia.

c) Todos los establecimientos nuevos, que no aparecían registrados en el directorio industrial, marco de la encuesta, que reunieron las condiciones mínimas para ser investigados. El total de establecimientos investigados en la encuesta de 1957 ascendió a 9.600, de los cuales 1.665 fueron nuevos, y en 1958 el total de establecimientos investigados fue de 10.248, de los cuales 821 se registraron como nuevos.

La etapa de recolección de los datos, tanto para la investigación correspondiente al año de 1957 como a la de 1958, requirió cerca de un año, con los consiguientes atrasos para la publicación de los resultados, y un gasto mayor de dinero y esfuerzo.

CONCLUSION

1. Para realizar encuestas industriales periódicas a base de muestras se hace indispensable mantener al día el directorio de establecimientos de la industria manufacturera, es decir, que incluya los establecimientos nuevos y excluya los desaparecidos.

2. El estudio del diseño de las muestras debe basarse primordialmente en la estructura de la industria, la que pone de manifiesto la distribución de los establecimientos según la composición industrial del país. La estructura de la industria permi-

te conocer: a) la concentración de unos pocos establecimientos grandes en determinadas industrias, lo cual lleva a la enumeración total de esos establecimientos y, b) la misma estructura señala la dispersión de un número grande de establecimientos de tamaño pequeño, tanto por industria como por su distribución geográfica, para cuya investigación se justifica la muestra.

3. La observación anterior sobre la dispersión de los establecimientos pequeños brinda mayor fuerza para aplicar el método de la muestra en su investigación, si se quieren obtener datos oportunos por departamentos o secciones del país.

4. La razón principal para realizar investigaciones periódicas de la actividad industrial es conocer las tendencias año por año, para lo cual es mejor reducir su alcance y limitar la investigación anual en las ciudades a los establecimientos poco numerosos pero de gran importancia y dejar para cubrir todos los establecimientos de las distintas actividades a intervalos más amplios, cada tres o cinco años, como lo ha recomendado la comisión de estadística de las Naciones Unidas.

DISTRIBUCION PROPORCIONAL DE LOS RESULTADOS DEL CENSO DE LA INDUSTRIA MANUFACTURERA DE 1953 Y LAS INVESTIGACIONES DE 1956 Y 1957

Censo 1953

CONCEPTOS	NUMERO DE PERSONAS OCUPADAS					Total %
	De 5 a 9 % (1)	De 10 a 14 %	De 15 a 24 %	De 25 a 49 %	De 50 y más %	
Número de establecimientos	70.8	10.6	7.6	5.6	5.4	100
Personal ocupado...	21.0	6.9	8.0	10.8	53.3	100
Personal remunerado	15.7	6.4	8.1	11.5	58.3	100
Producción	10.7	4.7	6.9	16.7	61.0	100
Valor agregado....	9.7	4.0	5.3	9.9	71.1	100

INVESTIGACION DE 1956

Número de establecimientos	64.5	11.4	9.3	7.7	7.1	100
Personal ocupado...	14.7	6.1	8.0	12.2	59.0	100
Personal remunerado	11.6	5.7	8.0	12.6	62.1	100
Producción	6.3	3.8	6.5	13.9	67.5	100
Valor agregado....	8.3	3.0	4.4	9.0	77.3	100

INVESTIGACION DE 1957

Número de establecimientos	64.3	11.4	9.9	7.5	6.9	100
Personal ocupado...	14.6	6.3	8.7	12.3	58.1	100
Personal remunerado	11.6	6.0	8.7	12.7	61.0	100
Producción	7.5	3.9	6.0	12.2	70.4	100
Valor agregado....	6.1	3.1	4.7	9.0	77.1	100

(1) En esta columna están incluidos los establecimientos con menos de 5 personas pero con más de \$ 24.000 de producción anual.

ALGUNOS COMENTARIOS SOBRE LOS TRANSPORTES EN COLOMBIA

POR IGNACIO AGUILAR Z.

(Especial para la Revista del Banco de la República)

DEFINICION DEL PROBLEMA

La economía nacional, en cuanto al sector transportes se refiere, tiene que enfrentarse a un problema que podría puntualizarse así:

1º—Un transporte automotor deficiente e improductivo, atendido por empresas desorganizadas con un sistema de afiliación inoperante, tarifas ruinosas, una competencia desmedida y desleal y una ineficiente utilización de material y equipo rodante.

2º—Una navegación por el río Magdalena que presenta un exceso de capacidad transportadora y un sistema de turnos que, no por necesario, deja de ser antieconómico.

3º—Una aviación civil que no tiene medios de hacerles frente a problemas actuales y futuros de renovación de equipo y competencias internacionales.

En términos generales la distribución de la carga, la salida de las cosechas del producto más importante (importante desde el punto de vista del volumen producido); la atención para el transporte de artículos de importación y exportación, casi siempre mal calculados, tiene como consecuencia la aparición de ciclos irregulares de abundancia o escasez de oferta, o de exceso o deficiencia de demanda de transporte, por lo cual se producen apreciaciones irreales bien de parte de los transportadores o de

los usuarios del servicio. En estas condiciones se puede sentar la premisa de que el transporte en Colombia es la resultante de un desorganizado mercado especulativo y no el producto de la técnica y la planeación económica, que deberían implantarse en este sector, así como se les considera o se les implanta en los demás sectores del crecimiento económico.

Se puede afirmar en términos generales que Colombia no ha contado con una política para los precios del transporte reflejada en el establecimiento o en la fijación de tarifas y fletes, que respondan al costo de explotación a cargo de la empresa y a un precio o costo económico real para la economía nacional.

Las tarifas son fluctuantes en el transporte por carretera y se fijan más por la necesidad, que de acuerdo con los costos y explotación de los equipos. Las del transporte fluvial obedecen a una competencia desleal y las tarifas del transporte férreo son la consecuencia de un estado permanente de tirantez entre la carretera y los rieles, o una respuesta al carácter de servicio público que debe prestar una empresa estatal, todo lo cual redundará en pérdidas mayores todos los días y en un descenso en el producto total de carga, mientras que simultáneamente existe una marcada tendencia ascendente de tráfico.

La frecuencia que se observa en la oferta excesiva de capacidad transportadora frente a demandas irreales, como en los casos de las cosechas, o de las importaciones, que afecta el ritmo normal de la operación de los puertos, desguarnece en buena parte zonas agrícolas o ganaderas que se ven forzadas a utilizar sistemas antieconómicos de transportes, como vehículos de muy poca capacidad o inclusive el lomo de mula.

La desviación de automotores hacia tráfico improductivos fue una consecuencia de la libertad absoluta de rutas, que aparentemente ofrecía buenos fletes para los "empresarios camioneros", porque al aparecer el intermediario, disminuyeron en forma sensible los productos totales.

No es exagerado afirmar que existe un sistema inadecuado de fijación de tarifas, consistente en recibir los datos directamente de los mismos empresarios en todas las clases de transporte y convertirlas en tablas con características de norma legal.

La resolución 181 de 1954 y otras disposiciones complementarias, establecen que las tarifas se estudien en la superintendencia nacional de transportes, consultando los factores que hacen variar el costo del servicio. Pero al parecer, esta entidad no cuenta con los elementos humanos y materiales para realizar técnica y permanentemente esta tarea.

Algunos expertos en el problema del transporte consideran que el precio de este servicio no puede ser fijado solamente por los empresarios y que el Estado no debe permitir el libre juego de la oferta y la demanda en este campo.

De otro lado, en virtud de una política adecuada de los precios, es necesario que las tarifas se apliquen en forma tal que todo el conglomerado social se beneficie del servicio, sin que por ello se requiera el sacrificio del trabajo o el capital en un solo sector de la economía.

En resumen, puede concluirse que el Estado se ha olvidado de aplicar el concepto de "precio público" al transporte y ha permitido que en muchos casos se apliquen "precios políticos", produciendo como consecuencia que un pequeño sector de la economía, el de los transportes, que hoy se encuentra en condiciones ruinosas, cargue con la gratuidad del servicio.

CONSIDERACIONES PARA UNA POSIBLE POLITICA DE TRANSPORTES

Si partimos de la base, más o menos evidente, de que el país está necesitando una política de transportes, adecuada, racional, que coordine los distintos sistemas y persiga una mejor utilización y los más bajos costos del servicio, parece que es preciso hacer hincapié sobre los siguientes puntos:

1º—La fijación de tarifas costeables para todos los medios del transporte, que permitan:

- a) Cubrir los costos del servicio, es decir su explotación;
- b) Constituir reservas para reemplazo de los equipos vinculados a la empresa transportadora;
- c) Producir un rendimiento normal para el capital invertido.

Con relación a este aspecto de las tarifas, en Colombia se han mantenido controles directos que han obligado a las empresas a prestar sus servicios en algunas ocasiones a precios inferiores a los cos-

tos de explotación. Esto ha ocurrido principalmente en el sistema del transporte férreo con sus consecuencias sobre la imposibilidad de reemplazar equipos, modernizar el sistema de explotación y mejorar los servicios. Estos controles también han producido situaciones caóticas en el transporte automotor, porque han ocasionado guerras de tarifas originadas en la desorganización implícita de las empresas de transporte por carretera, que por no tener sistemas de costos, ni constituir reservas de depreciación de equipos, se han lanzado a la competencia con tarifas que a la postre acaban con la existencia misma de la empresa. Este estado de cosas tiene que terminarse para que la economía nacional no sufra los desperdicios de capital y los malos servicios de un transporte prestado a tarifas incosteables.

2º—Es necesario establecer un sistema de gravámenes a los usuarios de las carreteras, a fin de ponerlos en igualdad de condiciones con el transporte férreo, el cual tiene que cubrir por sí mismo el costo de sostenimiento, conservación y amortización de la vía que emplea, y que son factores que no inciden en los costos de explotación del transporte automotor. Este aspecto no debe olvidarse cuando se hacen comparaciones entre los precios del transporte férreo con los del automotor y cuando se estudian los sistemas de fijación de tarifas.

3º—La libertad de rutas debe ser un principio general de una política racional de transporte. Pero esa libertad basada en la libre competencia de los transportadores, no debe ir hasta el grado de imponer una competencia ruinosa y establecer una distribución anormal del equipo disponible para determinados tráficos existentes.

4º—La construcción racional y coordinada de las vías de comunicación y de todas las obras que tengan como consecuencia la implantación de un nuevo medio de transporte, debe orientarse hacia la abolición de rutas múltiples o paralelas que van a producir o la explotación ineficiente de los dos o tres sistemas que explotan la misma vía, o la ruina para alguno de ellos con el consiguiente desperdicio o pérdida de capital.

Esto quiere decir que el ministerio de obras públicas, que es la entidad que debe dirigir y vigilar la construcción de todo el sistema vial de comunicaciones del país, debe estar alerta para que un departamento o un municipio no construya una ca-

rrera al lado de un ferrocarril que la nación construye, o para que no se construya un aeropuerto y se establezca una línea de servicio aéreo para una pequeña zona o un centro de menor importancia que ya se encuentra conectado con las zonas de producción de consumo, por otros sistemas de transporte más económicos, o susceptibles de explotarse más eficientemente.

La política de transportes en Colombia no solo tiene que ver con los aspectos ya enunciados. La complejidad de la topografía nacional; el relativo bajo grado de desarrollo del sector agropecuario; la existencia de unos pocos centros importantes de consumo que al mismo tiempo concentran toda la producción industrial; las largas distancias que es necesario cubrir para suplirse de materias primas; la lejanía del puerto de importación frente a la localización de los más importantes centros industriales, y en fin, el aislamiento casi total de algunas zonas relativamente grandes de producción agropecuaria, son todos factores que ocasionan problemas *sui generis* y que a veces impiden la aplicación de los principios económicos que tradicionalmente han operado en otros países.

También es necesario agregar que el todavía escaso mercado de consumo interno, influye en la inexistencia de un sistema de competencia perfecta para la mayoría de las industrias manufactureras, que en muchas ocasiones tienen que producir a mediana capacidad, con sus naturales repercusiones sobre la deficiente utilización de los equipos de transporte, porque no existe un tráfico voluminoso ni considerable que emplee el 100% de la capacidad transportadora de esos equipos.

De otro lado, también es necesario considerar otros aspectos que por indirectos que sean, no dejan de ocasionar sus repercusiones sobre los costos del transporte y por consiguiente sobre la política general que el país debe adoptar en este campo.

Así por ejemplo, la situación de las industrias productoras de llantas, la importación de vehículos automotores y en general de equipos de transporte a determinados costos y con determinados gravámenes; los problemas de la industria petrolera que van a determinar los precios del combustible, y la implantación en el país de sistemas de ensamblaje o producción parcial de equipos de transporte, que demandan una protección especial del Estado, tal vez con resultados inconvenientes por los altos cos-

tos, son aspectos que en una u otra forma están incidiendo sobre el sector transporte y que, en consecuencia, no pueden dejarse a un lado cuando se trata de definir la política de este sector.

COMENTARIOS FINALES

Una política racional de transportes, enmarcada dentro de un desarrollo global de la economía, debe tender en primer término, a asegurar los servicios de transporte al más bajo costo real, lo cual implica la distribución óptima de los recursos existentes y adicionales invertidos, así como la distribución del tráfico entre los distintos medios o sistemas de transportes.

Es lógico que un país subdesarrollado como Colombia, en donde no solo el transporte sino todos los demás sectores de la economía presentan problemas de gran envergadura, obtener ese objetivo sería alcanzar una meta ideal. Por otra parte, lo del costo mínimo también debe entenderse como un objetivo relativo, por cuanto los mayores costos del transporte son susceptibles de compensación con una mayor productividad y menores costos en otras actividades económicas, gracias a una mejor localización y distribución geográficas. También es necesario considerar que todos los costos sean sufragados directa o indirectamente, por la colectividad, por las empresas transportadoras o por los usuarios del servicio.

Se debe tener en cuenta que muy frecuentemente los gastos económicos reales no siempre coinciden con los gastos de explotación, contables o financieros, de las mismas empresas transportadoras. Porque puede ocurrir que ciertos costos se sufraguen por la colectividad o que las empresas logren trasladar algunos de ellos a otras actividades económicas o a la colectividad misma.

Para los usuarios los costos del transporte los representan además de las tarifas, una serie de gastos accesorios y de recepción o de preparación del transporte, que varían con el medio utilizado. Y el problema se complica por el hecho de que las tarifas puedan no estar muy relacionadas con los costos propiamente dichos del transporte, aunque teóricamente así debería ocurrir en una política ideal.

La calidad y demás características de los servicios (frecuencia, velocidad, densidad, regularidad y seguridad), también pueden tener un efecto considerable aunque variable, sobre los costos de producción industrial y agrícola o comercial de los mismos usuarios, lo cual puede hacer aparecer a un transporte aparentemente más caro, más económico en la realidad.

Por último, una política racional de los transportes supone también una localización y distribución geográfica óptima de las demás actividades económicas y de la población.

No se puede desconocer que el sector de los transportes y comunicaciones constituye uno de los aspectos más importantes del capital fijo económico y social y uno de los servicios básicos para un país. Esta importancia se destaca cuando se trata de una economía como la colombiana, que deberá hacerles frente a problemas inmensos de desenvolvimiento e integración en los años futuros.

Los transportes, por su misma naturaleza, constituyen un servicio complementario de todas las actividades económicas, además de que cumplen una importante función en el desplazamiento y traslado de las personas. Por eso su grado de adaptación cuantitativa, cualitativa y geográfica a las necesidades y potencialidades económicas, limita y determina el ritmo de desarrollo y las posibilidades de la economía como un todo, así como de las distintas regiones y ramas de la actividad que la componen.

La forma y el grado de desenvolvimiento de los distintos medios de transporte, tienden a imprimirle un sello característico al desarrollo industrial, comercial y agrícola, y este último, si se desea alcanzar sus posibilidades máximas, proporciona poderosos incentivos para que haya un mejoramiento constante y una adaptación estrecha de los transportes a sus propias exigencias.

Un sistema óptimo de los transportes, en un país en proceso de desenvolvimiento económico, es condición fundamental para obtener el máximo potencial de producción de recursos, energía y disponibilidades nacionales. Por eso, el transporte debería marchar paralelamente con el desarrollo económico para que no se obstaculicen, se frenen o se paraliquen las tendencias de expansión de todos los demás sectores.

RESEÑA SEMESTRAL DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO

Resumen de la situación económica

1er. semestre de 1960

SITUACION SOCIAL

Los grandes agricultores se dedicaron en especial a la siembra de papa, trigo y cebada, de la que esperan un buen rendimiento si las condiciones climáticas les favorecen y gracias a las campañas que para mejorar estos cultivos han desarrollado varias entidades.

Una de las mejores perspectivas comerciales que se presentan en Nariño es la siembra de la palma africana en el litoral, cuyos excelentes rendimientos, superiores a cualquier producto agrícola, los han demostrado plenamente agrónomos nacionales y extranjeros. Sin embargo, los agricultores de este departamento no han atendido al llamamiento que hicieron el gerente del IFA y un distinguido profesional, para formar una sociedad con capital de \$ 800.000.00, de los cuales la mencionada entidad aportaría el 51%, e inclusive la dirección técnica.

Prosigue siendo la clase media la menos favorecida, ya que los índices de precios al consumidor, según el Boletín Mensual de Estadística Nacional, presentan cifras que indican alzas progresivas y apreciables que en seguida se insertan:

	Jun./59	Jun./60	Alza
Alimentos	148.4	158.4	10.0
Vivienda	125.6	136.4	10.8
Vestuario	145.4	151.6	9.2
Misceláneo	155.1	167.8	+12.7
Totales.....	143.6	154.1	10.5

En el período comprendido entre junio de 1959 y junio de 1960 el índice de precios al consumidor subió de 143.6 a 154.1, es decir, 10.5 puntos, lo que es verdaderamente alarmante.

Debido a las buenas gestiones realizadas por la Junta Cívica Pro Nariño, que viajó a Bogotá en el mes de marzo del presente año con el fin de conseguir diversos auxilios y el adelantamiento de varias obras en la capital del departamento, se obtuvo que la clase obrera tuviera ocupación en varios frentes de trabajo, que se abrieron como resultado de las entrevistas con altos funcionarios del gobierno.

El índice de precios al consumidor señaló un alza de 10.4 puntos entre junio de 1959 y junio de 1960. Cabe destacar que el grupo que más sufrió fue el de misceláneos, que pasó en el mismo lapso de 148.5 a 163.7, o sea 15.2 puntos.

AGRICULTURA

La principal industria de este departamento es la agricultura, pues a ella se dedica más del 70% de la población.

Debemos señalar complacidos el aumento registrado en el presupuesto de gastos departamentales, destinado a la secretaría de agricultura, pues de \$ 483.000, valor asignado en 1959, pasó en este año a \$ 556.100, de los cuales \$ 350.000 están destinados a "Campañas Varias". Sin embargo, estas, que se habían emprendido en forma satisfactoria, decayeron totalmente, pues casi todo el producto de las rentas de Nariño ha sido aplicado al pago de maestros, por cuanto el gobierno nacional no ha girado los auxilios previstos.

Como la mayoría de los agricultores corresponde al grupo minifundista (56.892 propietarios con 104.474 hectáreas), ocurren casos sorprendentes con los precios de los productos agrícolas de este departamento. Por ejemplo, en este último período, cuando el valor de los jornales, abonos y transportes ha subido, se observa que el precio de venta de los artículos ha bajado en su mayoría —algunos por debajo del precio de costo—, por la competencia que estos productores se hacen tan pronto se presenta la cosecha, lo que incide en forma desconcertante en rebajar aún más el nivel de la gran masa campesina. Esto no sucede con el café, el algodón, el frijol, el arroz y demás cultivos de los grandes propietarios, pues cuando afrontan estas alzas similares (aumento de jornales, transportes), inmediatamente pasan los sobre costos al consumidor.

Pero aún más grave es el caso de la panela, cuyo precio fue rebajado por la Licorera de Nariño, dependencia de la secretaría de hacienda, a \$ 6.00 la arroba, ante la superproducción que se registró con motivo de la efectiva campaña desplegada por la secretaría de agricultura.

Los agricultores estiman necesario e impostergradable que el INA amplíe sus servicios a otros productos, regulando los precios en forma razonable y haga de ellos una distribución adecuada en el país, lo que vendría a solucionar tan delicadas situaciones y a hacer efectivas las campañas agrícolas.

La campaña del trigo de la Caja de Crédito Agrario sigue intensificando el cultivo de este artículo. Para las próximas siembras se dará a la venta en forma general la variedad de semilla "Diacol Nariño", cuyo rendimiento por hectárea alcanza a 1.600 kilos.

Pasamos ahora a comentar los principales artículos que se producen en el departamento de Nariño:

Anís—Las cosechas se efectúan en los meses de agosto y septiembre. El régimen de lluvias no fue adecuado para este cultivo, y por consiguiente, es posible una baja en la producción, baja que puede llegar al 20%. Se espera que el precio no varíe debido al almacenamiento del sobrante de la cosecha pasada, que alcanza a más de 15.000 arrobas. Este sobrante obedece a que las industrias licoreras de los departamentos de Tolima, Norte de Santander, Cauca y Caldas rebajaron las compras, y los de Cundinamarca, Caldas y Chocó continúan destilando con anetol y otras esencias importadas, lo que se estima viene a perjudicar tanto al consumidor de tales bebidas, según concepto del ministerio de higiene, como a los cultivadores del anís.

En el semestre se fundó la Caja de Crédito Agrario en el municipio de San José, principal centro productor de anís. Dicha seccional tiene instrucciones para satisfacer las solicitudes de préstamo para cultivos de este artículo, a los cuales hasta hace muy poco no se extendía el crédito.

Banano—Hasta hace un año las perspectivas eran muy halagüeñas para este producto, y cuando todo indicaba que se convertiría a la postre en una fuente de divisas para el país, señala ahora una penosa ruina.

Las plantaciones de bananos se encuentran hoy en completo abandono, por causas bien conocidas: a) carencia de medios adecuados para combatir la "sigatoka", b) forma empírica de cultivo que no permitió buenos rendimientos c) demasiadas exigencias en cuanto a la calidad por parte de los compradores, al parecer para obtenerlo a bajo precio, lo que desanimó a los cultivadores.

La desaparición de esta industria no dejará de afectar la zona de Tumaco. Los agricultores que se dedicaron al cultivo, perdieron el fruto de su esfuerzo y los dineros invertidos.

La exportación, que en 1958 alcanzó 1.603 toneladas por valor de \$ 870.269, bajó en 1959 a 1.468 por \$ 294.000. Por fortuna, gracias a las gestiones realizadas por la firma "W. Simonds", parece que el banano será reemplazado por el plátano hartón, el cual ha tenido una extraordinaria acogida en el exterior, por las características siguientes: a) resistencia al transporte, b) mayor duración para su madurez, c) consumo en sus dos estados: verde y maduro. Para los cultivadores tiene la ventaja de que es muy resistente a las plagas. Se están iniciando gestiones para establecer varias plantaciones en grande escala.

Café—Las condiciones meteorológicas para este cultivo no fueron propicias, y en consecuencia, la cosecha del presente año, que principió en el mes de abril, presagia un apreciable descenso. Los datos completos serán suministrados y comparados en el segundo semestre. Mientras tanto, podemos adelantar el concepto de expertos en este cultivo, quienes manifiestan que la disminución en la producción de este año asciende al 20% o 30%.

La exportación de café en Nariño, entre los años 1957 y 1958, señala un sensible aumento.

	Sacos	Valor FOB \$
1957	26.367	10.095.968
1958	42.249	15.929.012

En 1959 el café recolectado alcanzó la cantidad de 4.150.372 kilos. Estos datos nos indican que existe verdadero interés por este cultivo. El crédito bancario continúa muy limitado. En junio 30 de 1959 ascendía solo a la suma de \$ 344.000.

Caña de azúcar—La campaña emprendida por la secretaría de agricultura para intensificar el cultivo de la caña de azúcar, dio los más favorables resultados, pero en el semestre que comentamos los paneleros se han visto abocados al grave problema de la superproducción y a la falta de mercados. Como consecuencia de esto la empresa licorera del departamento, que es el principal consumidor, rebajó a \$ 6.00 la arroba, y el pago lo está haciendo hasta con 10 meses de atraso.

Se presenta entonces una situación contradictoria: mientras la secretaría de agricultura hace campaña para que se cultive la caña de azúcar, desplazando así las siembras de café, la secretaría de hacienda,

por intermedio de su dependencia, rebaja el precio del producto y establece turnos hasta de 10 meses para el pago de las respectivas cuentas. Naturalmente, continúa la baja de los precios tanto de la panela redonda como de la cuadrada.

La cosecha de este año, se cree alcanzará a 65.000 toneladas, según cálculos aproximados de los agrónomos, por un valor aproximado de \$ 32.500.000.

Cebada—A pesar de la rebaja del precio de este artículo, que en principio desanimó a los agricultores, continúa intensificándose el cultivo, por el excelente rendimiento que tiene, y por contar con los buenos servicios del Instituto Pro Cebada. Una sola empresa compró en 1959, 10.574.514 kilos por valor de \$ 6.191.088.00 y en el primer semestre de 1960, 3.876.314 kilos por \$ 2.222.300.

La producción del año pasado: 11.000 toneladas, representa el 9% de la producción nacional y se espera con sobrado optimismo que en un lapso corto pueda llegar esta al 15%, si continúa el precio sostenido.

Maíz—Las siembras fueron como de costumbre en gran escala, y aunque las condiciones climáticas no fueron favorables para el cultivo, se cree que la cosecha alcance por lo menos a 60.000 toneladas por valor aproximado de \$ 24.000.000, lo que significaría más del 7% de la producción nacional. Pese esto a la circunstancia de que las plantaciones fueron atacadas por las ratas en varios municipios. El precio del maíz, tanto el blanco como el amarillo, es al finalizar el semestre el más bajo desde junio de 1958.

Papa—El régimen de lluvias en el semestre fue irregular. Por este motivo disminuyeron las perspectivas de una excelente cosecha, especialmente en los municipios de Pasto, Ipiales, Aldana y Cumbal. Este artículo era uno de los pocos que tenían en junio de este año precio superior al registrado en los cuatro semestres anteriores. Se considera que habrá una producción superior a 55.000 toneladas por valor de \$ 20.000.00, cifra similar al producto de 1959 que marcó el 4.6% del total nacional.

Trigo—Este cultivo es el de mayor importancia en Nariño, y representa más del 20% del total nacional. El rendimiento por hectárea, a pesar de que se continúa usando los sistemas rudimentarios de cultivo, se estima que promediará 800 kilogramos. La campaña de trigo duplicaría este rendimiento con la variedad "Bonza", siempre que se cumplan los siguientes requisitos: a) análisis previo de los suelos, b) proporción adecuada de abonos y fórmulas

balanceadas de estos, c) siembras y aplicación de abonos con máquinas, d) uso de matamalezas y selectivos. Por la razón anotada se han intensificado las siembras de este cereal. Sin embargo, sigue siendo preferida por los molineros la calidad "150", ya que el porcentaje de proteínas supera en un 2.8% al "Bonza" y que los panaderos solicitan con preferencia harina de esta variedad.

El porcentaje de proteínas del trigo "150", ha llegado al 18.3%, muy superior al importado de Estados Unidos. Según cálculos de expertos en la materia, se considera que para cubrir el consumo nacional harán falta 70.000 toneladas en este año.

El vasto litoral del departamento de Nariño parece que al fin se ha incorporado a la economía nacional con la inclusión de esta zona entre los proyectos inmediatos de la Caja de Crédito Agrario y del Instituto de Fomento Algodonero, para colonización y cultivo de la palma africana. Lo anterior significa un brillante porvenir para Nariño y un futuro extraordinario para el país.

Colonización del río Mira—Merece destacarse el contrato celebrado entre el gerente de la Caja Agraria, el señor gobernador del departamento y el presidente de la Junta de Colonización del Río Mira, gracias a las importantes gestiones realizadas por el secretario de agricultura del departamento. Según dicho contrato, la Caja se compromete a realizar las siguientes labores:

- 1º—Solicitar al ministerio de Agricultura la reservación de la zona de colonización del río Mira.
- 2º—Ejecutar por su cuenta y riesgo las labores inherentes al montaje y organización del tren administrativo que exija la colonización.
- 3º—Pagar los sueldos y jornales.
- 4º—Construir las vías internas.
- 5º—Suministrar a los colonos establecidos y que se establezcan, créditos de instalación y titulación.
- 6º—Realizar los trabajos de agrimensura y titulación a favor de los colonos establecidos y que se establezcan.
- 7º—Organizar cooperativas.
- 8º—Suministrar a los colonos establecidos y que establezcan, créditos para vivienda rural.

- 9º—Una vez adelantados los planes de colonización, instalar comisariatos.
- 10º—Determinar de común acuerdo con el departamento de Nariño la prioridad de los sectores para colonizar.
- 11º—Prestar asistencia técnica en las siguientes materias:
- a) En la elaboración del plan para el manejo de suelos y cultivos.
 - b) En la elaboración de programas para la explotación racional de las parcelas.
 - c) En la utilización de fertilizantes y fungicidas en general.
 - d) En la explotación racional de maderas y bosques.
- 12º—Suministrar créditos a los colonos para la adquisición de semillas y a las cooperativas que se funden para la instalación de pequeños aserríos, incluyendo medios de transporte.
- 13º—Solicitar colaboración de entidades y organismos técnicos con el objeto de mejorar las condiciones de toda índole en la región.

De acuerdo con la cláusula 2ª, la gobernación y la Junta de Colonización se comprometen a prestar su colaboración en lo siguiente:

- a) Aportar inmediatamente la suma de \$ 400.000, suma que destinará la Caja a las inversiones no reembolsables, o sea aquellas cuyo valor no fue incorporado en el precio de venta de las parcelas; y a inversiones de carácter social. (Esta suma ya fue entregada a la Caja).
- b) Por intermedio de la secretaría de educación del departamento:
 - 1) Mejorar los locales existentes para escuelas.
 - 2) Nombrar los maestros necesarios.
 - 3) Dotar a las escuelas de todos los elementos indispensables para el funcionamiento.
- c) Por intermedio de la secretaría de agricultura:
 - 1) Suministrar un agrónomo con carácter permanente, e inicialmente dos prácticos agricultores.
 - 2) Facilitar en cualquier momento los servicios de los técnicos sobre recursos forestales, piscicultura, etc., al servicio del departamento.

- 3) Instalar un puesto de monta dotado con ejemplares vacunos, caballares, porcinos y aves de corral.
- d) Por intermedio de la secretaría de obras públicas:
 - 1) Construir con fondos del departamento la carretera Chilví-Dos Quebradas.
 - 2) Colaborar en los trazados y construcción de otras vías.
 - e) Por intermedio de la secretaría de higiene:
 - 1) Creación de centros de higiene.
 - 2) Creación de puestos de salud rurales.
 - f) Por intermedio de la secretaría de gobierno:
 - 1) Sosténimiento y dotación de la inspección de policía existente y creación de otras que se consideren necesarias.

LA PALMA AFRICANA

El Instituto de Fomento Algodonero, que viene operando desde hace más de un año en la costa de Nariño, tiene ya listas para el trasplante, una cantidad superior a 10.000 palmas, para distribuir entre los interesados. Además cuenta con una instalación moderna y adecuada en el kilómetro 37 de la línea férrea Tumaco-La Guayacana. El presupuesto total para adelantar esta campaña por parte del IFA es de \$ 2.500.000.

Del informe publicado por el agrónomo doctor Marco Aurelio Tapia, dirigido a las autoridades y en especial a los agricultores y destinado a promover la constitución de una sociedad para el cultivo y explotación de 500 hectáreas de palma africana en la zona de Tumaco, tomamos los apartes más importantes:

Del capítulo "Consideraciones generales":

"El país necesita poner a producir más de 45.000 hectáreas de palma africana para que con las demás plantas que dan aceite (ajonjolí, maní, soya, algodón y coco), produzcan lo necesario para el consumo y se logre evitar la importación de materias primas grasas, como hasta ahora lo ha venido realizando.

"Anualmente se necesita algo más de 65 millones de kilogramos de aceites para las fábricas productoras de manteca vegetal, cifra que se aumenta año por año debido al crecimiento de la población colombiana. Esta extraordinaria cifra de materias pri-

mas grasas vale más de 200 millones de pesos y la importación anual —aun en esta época de austeridad— cuesta a los colombianos US\$ 15.000.000 o sea, más de 100 millones de pesos”.

En el capítulo “Localización de la zona adecuada” se presentan conceptos muy autorizados, como son el del profesor Maurice Ferrand, autoridad mundial en agricultura tropical, con especialidad en palma africana, y experto de la FAO, capítulo que concluye así:

“Queda, pues, demostrado que la región ideal para el cultivo de la palma africana es la comprendida entre el kilómetro 35 del ferrocarril de Nariño, Candelilla, el Río Mira y zonas adyacentes.

“Con base en estos detallados estudios, los especialistas de la Sección de Oleaginosas del Instituto de Fomento Algodonero, vienen laborando en forma muy intensa sobre este importante renglón, mediante la formación de distritos de producción de palma de aceite, que comprenden la agrupación de pequeños cultivadores, en un radio no mayor de 40 kilómetros, alrededor de una fábrica extractora de aceite. El distrito de Tumaco tendrá plantaciones desde la Guayaquina hasta Cajapí, por el ferrocarril y por el río Mira”.

Del capítulo ‘Condiciones generales de cultivo’:

“Es un cultivo a largo plazo. Su producción se inicia a los 3 años; sin embargo, la recolección comercial solamente debe iniciarse desde el 4º año en adelante, debido a que en la primera producción los racimos son pequeños, tienen cantidades mínimas de aceite y se perjudica grandemente a la palma. Su producción se prolonga hasta los 30 o 35 años. Una palma de 35 años aún está en plena producción; sin embargo, su altura —20 a 25 metros— dificulta el corte de los racimos, los cuales para esta época toman un tamaño verdaderamente descomunal y su peso es mayor de cuatro arrobas, sin que sea extraño conseguir racimos con más de 60 kilogramos.

“La germinación de las semillas es una operación muy lenta en condiciones ordinarias, de 4 a 8 meses, según las variedades y con semillas frescas, esto es, que no pasen de 4 meses de recolectadas.

“Existen hoy métodos modernos de germinación para acelerar este proceso, de 2 a 4 meses y con un 80% de éxito, pero requieren ciertos conocimientos especiales y una estricta vigilancia y observación; de allí que es más conveniente para el cultivador adquirir las pequeñas palmas en las granjas o estaciones oficiales.

“Las estaciones experimentales generalmente suministran palmas de dos tamaños: cuando la distancia es muy grande y el transporte difícil, el tamaño ideal es de 20 a 50 centímetros para colocarlas en vivero especial hasta cuando tengan el tamaño correcto para el trasplante definitivo; si la distancia es corta, es más ventajoso adquirir palmas de un metro de altura para sembrarlas definitivamente. La siembra se dispone de oriente a occidente, en hileras, habiendo demostrado la experiencia que el mejor diseño es el de sembrar en triángulo equilátero, o “tres bolillo”, a nueve metros de distancia. Este sistema permite sembrar 143 palmas por hectárea. En condiciones más ventajosas, una densidad mayor por hectárea produce resultados económicos favorables, siempre que la distancia no sea inferior a 8 metros entre líneas y 7.50 entre palma y palma, o sean 165 plantas por hectárea.

“Una vez realizada la siembra dentro de las condiciones requeridas, los cuidados posteriores se reducen a reemplazar las palmas que hubieren muerto, o mantenerlas sin maleza y sembrar en las calles algunas leguminosas, como el pasto kudzu, a fin de que mejoren las condiciones del suelo y se evite la erosión”.

Transcribimos en seguida en su totalidad, del mismo informe, los artículos “Costo de producción”, “Rendimiento” y “Formación de una sociedad”.

Costo de producción—“El costo de producción por unidad de superficie es muy variable, de acuerdo con las regiones, el estado del suelo, la topografía, la clase de obras adicionales que haya que ejecutar y el tipo de maquinaria.

“Con todo, el Instituto de Fomento Algodonero dice lo siguiente en cuanto al costo de siembra: ‘Para el establecimiento de una hectárea de palma africana, es decir, para abrir caminos, establecer germinadores, viveros preparatorios, viveros, tumbiar el bosque, amontonar la basura, sembrar las leguminosas, transplantar las palmas, etc., se necesitan de 300 a 350 jornales, es decir, que un hombre siembra en un año una hectárea de palma africana. Trasladado a pesos equivale, en nuestro caso de la costa, a una inversión de \$ 1.500.00 a \$ 1.750.00 por hectárea, con un jornal de \$ 5.00”.

“El IFA estima que el total de gastos de una hectárea de palma africana hasta el quinto año y en regiones con circunstancias normales asciende a \$ 6.000.00 para crear un conjunto completo de plan-

tación y fábrica, campamentos, caminos, drenajes, maquinaria, abonos, tierra, administración, etc.”.

Rendimiento—“La producción de una plantación depende de la edad de las plantas.

“En el Extremo Oriente y en Malasia, rendimientos de 3.5 toneladas de aceite por hectárea son muy corrientes; no son escasas las plantaciones que sobrepasan las 4 toneladas. Estos altísimos rendimientos se deben a la selección de las semillas y a las condiciones óptimas de suelo y clima para la palma. En Africa ecuatorial, en condiciones muy inferiores desde todo punto de vista, se están obteniendo hoy día rendimientos de 1.800 kilogramos de aceite por hectárea. En el Congo Belga, plantaciones de selección están promediando 2.600 kilogramos de aceite por hectárea, y en la Costa de Marfil, las selecciones obtenidas por cruces han alcanzado rendimientos de 3.000 kilogramos de aceite por hectárea.

“En Colombia, según han calculado muchos técnicos extranjeros, podemos esperar rendimientos de 750 kilogramos de aceite entre el 4º y 5º años; 1.200 kilogramos entre el 5º y 6º año; y en adelante, más de 2.000 kilogramos de aceite por hectárea con 143 palmas.

“El precio actual de un kilogramo de aceite es mayor de \$ 2.50. En estas condiciones, el rendimiento bruto de una hectárea de palma africana, sería el siguiente:

Para cosecha entre el 4º y 5º años, 750 kls. a \$ 2.50	1.875
Para cosecha entre el 5º y 6º años, 1.200 kls. a \$ 2.50	3.000
Para cosecha del 6º año en adelante 2.000 kls. a \$ 2.50	5.000
Suma.....\$	9.875

“Esto significa que al finalizar el 7º año la producción ha absorbido la totalidad de los gastos realizados hasta el 5º año, incluyendo el montaje de la correspondiente fábrica extractora de aceite, y ha dejado una utilidad bruta de \$ 3.875.00. Los gastos de cultivo o sostenimiento de la plantación durante el 6º y 7º años son relativamente bajos, y en ningún caso quedarían de utilidad menos de \$ 3.000.00 al finalizar el 7º año.

“En Asia y en Africa la palma de aceite es la reina de las oleaginosas, ya que ninguna otra planta llega a estos rendimientos. A esta ventaja de orden económico hay que agregar otra de índole agrícola: la conservación de los suelos tropicales y ecuatoriales es mucho más efectiva en cultivos de árboles perennes que con cultivos anuales. Una plan-

tación bien establecida y bien mantenida substituye al clima forestal y establece un nuevo equilibrio entre la tierra y la planta que protege el suelo. Es suficiente, pues, que el agricultor cuide su plantación y restituya razonablemente a la tierra en forma de abonos, los elementos que la producción extrae del suelo para que este se mantenga o mejore, como sucede en muchos casos”.

Formación de una Sociedad—Sobre el particular, el Departamento Técnico del IFA, manifiesta lo siguiente:

“Se estima que el total de gastos de una hectárea de palma africana hasta el 5º año y en regiones con circunstancias normales asciende a la suma de \$ 6.000. Esto quiere decir que 500 hectáreas cuestan tres millones de pesos y que una compañía debe tener una financiación suficiente para atender estos gastos. Una inversión tan segura como la palma africana puede obtener crédito oportuno para atender el 50% de su costo, y por tanto, las compañías con IFA se han planeado con razón social limitada y un capital de \$ 1.600.000. Sin embargo, debido a que el plan de inversiones cubre un período de tres años como mínimo, y teniendo en cuenta que una razón social limitada obliga a pagar la totalidad del capital al firmar la escritura, la sociedad se inicia con \$ 800.000, pero se firma simultáneamente un compromiso de otro aporte igual a los tres años para completar el total de \$ 1.600.000, que con el crédito de \$ 1.400.000 completará los tres millones necesarios.

“El IFA dirigirá los trabajos técnicos hasta después del primer año de explotación, cuando liquidará la sociedad vendiéndoles a los socios su parte no por avalúo comercial de los activos, sino pagando los aportes del IFA, 9% de interés anual de los aportes por el tiempo en que los tuvo la compañía, más una bonificación que se evaluará en aquella ocasión y que no podrá exceder del 20% de los aportes. Por \$ 1.300.000, los socios adquirirán una propiedad de 255 hectáreas de palma con su correspondiente fábrica, y dotada de caminos, drenajes, campamentos, etc., que tendrá un valor mayor de 3,5 millones.

“El IFA, entidad que sería el mayor accionista, aporta el 51% del capital, o sean \$ 816.000 y los demás socios el 49%, o sean \$ 784.000, en dos aportes. En el momento de constituir la sociedad, los socios particulares tienen que aportar solamente el 50%, o sea la suma de \$ 392.000 y el saldo, tres años más tarde, por igual suma.

"Como la sociedad planeada por el IFA tiene carácter de limitada, a la formación de la cual solamente pueden concurrir hasta 20 socios, según disposiciones legales sobre la materia, y como la sociedad inicialmente se organiza con un capital de \$ 800.000, quiere decir que, si el IFA aporta el 51% del capital, o sean \$ 408.000, los 19 socios restantes deberán aportar el 49 por ciento restante, o sea la suma de \$ 392.000, suma que dividida entre 19 socios representa a cada uno \$ 20.631, aproximadamente.

"A los tres años siguientes después de la formación de esta sociedad, el IFA aportará la suma de \$ 408.000 y cada uno de los 19 socios restantes la suma de \$ 20.631.

"Es factible, también, la formación de la sociedad en cuestión con un número cualquiera de socios, sin que pasen de 20 en total y con diferentes aportes, siempre y cuando la totalidad de esos aportes sume \$ 392.000 y se comprometan a hacer un aporte por igual suma a los tres años siguientes.

"El término de duración de la sociedad será de 30 años. Para la dirección y administración la sociedad contará con: asamblea general de socios, junta directiva y gerencia. Tendrá, además, un revisor fiscal, un secretario y los empleados necesarios.

"Salta a la vista la conveniencia y ventajas técnicas y comerciales para una sociedad formada con la decidida colaboración de una entidad tan respetable y de criterio comercial comprobado como el IFA".

GANADERIA

La ganadería sigue a la agricultura como industria de mayor importancia en Nariño, y siempre se explotan simultáneamente ambas para obtener mejores resultados económicos.

De acuerdo con cálculos del departamento de investigaciones económicas de la Caja Agraria, las hectáreas dedicadas a pastos en Nariño alcanzan a 500.000 y la existencia de ganado monta unas 400.000 cabezas, que sobre el total nacional, 14.840.000, representa el 2.7%. Al comparar estos cálculos con los que suministramos en el informe anterior, observamos una considerable diferencia. Se estima que solo el censo agropecuario, que se realizará a fines de este año, nos dará a conocer datos exactos sobre el particular.

Al finalizar el mes de junio de 1960, el precio del ganado en pie era de \$ 2.00 el kilo, contra \$ 1.85

en el citado mes del año pasado. El litro de leche entre las dos fechas mencionadas subió \$ 0.04 (de \$ 0.46 a \$ 0.50).

Los precios promedios de la carne de res y de cerdo, en junio de 1960, al compararlos con los que se tomaron en el mismo mes del año 1959, indican aumentos que van del 4.3% al 21.7%. Las causas de estas alzas se señalaron en nuestro informe pasado.

Se mantuvo la actividad animada y progresiva del comercio de ganado gordo con otros departamentos, iniciado en el segundo semestre de 1959. En este período las salidas para los departamentos del norte marcan una alza de 145.6% en relación con idéntico lapso del año pasado.

CONSTRUCCION PARTICULAR

En este semestre terminó el descenso progresivo que a través de los semestres de 1958 y 1959 se venía advirtiendo en este renglón.

Las construcciones registradas durante los meses de enero a junio del presente año son superiores, en cuanto al valor, en un 12.3% a las de todo el año de 1958, y en 8.8% a las de 1959. En relación con el número de edificaciones se nota un aumento de 43.5% sobre las del mismo semestre de 1959.

Sin embargo, examinando los datos se concluye que el mayor valor de los edificios corresponde a entidades como Bavaria. Por lo tanto, la construcción de vivienda continúa señalando los más bajos índices en Nariño, departamento que como ninguno otro tiene un serio déficit, especialmente para las clases bajas.

La suspensión del crédito por parte del Banco Central Hipotecario que se destinaba principalmente a la financiación de vivienda, ha traído este receso que comentamos y que incide en la estrechez angustiosa de los trabajadores dedicados a estas labores y de los de industrias conexas.

De acuerdo con el nuevo avalúo de las propiedades urbanas en Pasto, el catastro aumentará de \$ 87.000.000 —que vale hoy— a \$ 320.000.000 aproximadamente, factor que vendrá a beneficiar los ingresos municipales en el año de 1961 con un gravamen por impuesto predial superior a \$ 1.000.000, pero traerá serias repercusiones en la clase media, pues consecuentemente subirá el servicio de acueducto, agregando a esto que para el servicio de

energía eléctrica ya está en trámite una alza, que se considera indispensable, del 30% sobre el valor de las actuales tarifas.

CONSTRUCCION OFICIAL

La Junta Cívica Pro-Nariño, que encabezada por las autoridades viajó a Bogotá en el mes de marzo del presente año, con motivo de la grave paralización que venía soportando esta región del país, ante el desasosiego por falta de fuentes de trabajo, la suspensión de la energía eléctrica y varios otros problemas, gestionó por medio de sus diversas comisiones ante varias entidades e instituciones las siguientes iniciativas:

Del Ministerio de Correos y Telégrafos. Que se destinara el valor correspondiente y la elaboración de los planos definitivos para la construcción de un edificio en Pasto, con un presupuesto de \$ 1.000.000.00.

Del Instituto de Fomento Eléctrico. Que se inviertan en este año, con destino a varios municipios del departamento, para la electrificación \$ 660.000.

De la Empresa Colombiana de Turismo. Gracias a las recomendaciones hechas por el señor Presidente de la República, la nación aportará en forma inmediata para la terminación del Hotel Morazurco, \$ 500.000.

Que la empresa citada invierta también con el mismo fin, la suma de \$ 1.000.000, que agregada al aporte que obligatoriamente deberá suscribir el departamento de Nariño (\$ 300.000), da un total de \$ 1.300.000 que servirá para terminar el mencionado hotel y dotarlo.

Del Comité de Rehabilitación. También, y para complacer los deseos de la junta cívica, el señor Presidente de la República obtuvo del Comité de Rehabilitación una partida que dicho organismo destinará a la construcción de viviendas para obreros en Pasto, por la cantidad de \$ 200.000.

Del Banco Cafetero. Que el señor gerente general de dicho banco imparta las órdenes para que se dé principio a los trabajos de construcción del edificio en Pasto, para lo cual el banco apropió una partida de \$ 1.000.000.

Del Instituto de Electro-Aguas. Que por intermedio de "Cedenar" se destinen \$ 30.000.000 a la planta hidroeléctrica del Río Mayo, para dar el servicio de luz y energía eléctrica a Pasto y las poblaciones del norte del departamento, con una capacidad de

24.000 k. w. Que de inmediato haga la instalación de las redes de conducción y montaje de postes entre Pasto y el Río Mayo, con un costo de \$ 1.500.000.

También, que se abra una carretera de acceso, cuyo valor será superior a \$ 140.000.

Que "Cedenar" disponga de los fondos para la construcción de un edificio en Pasto, que ya se inició, por valor de \$ 250.000.

Que "Cedenar" se haga cargo de las obligaciones contraídas por el municipio de Pasto y que montan \$ 850.000, quedando este a paz y salvo con todos los bancos de la ciudad.

También consiguió la Junta Cívica que se haga, tan pronto como se firme el contrato de cesión de la planta hidroeléctrica municipal a "Cedenar", la ampliación de la planta de Río Bobo, con un generador de 500 k.w. y el arreglo de las instalaciones por un valor aproximado de \$ 1.200.000.

Del Instituto de Crédito Teritorial. Que ordene la iniciación de la construcción de 300 casas para obreros, tan pronto como se corran las licitaciones, por valor de \$ 4.000.000. De esta cantidad y para este año la inversión será de más de \$ 2.000.000.

De Bavaria. Que el señor presidente de la compañía imparta la orden para que se inicien los trabajos de un edificio, con una inversión de \$ 600.000. También, que prometa la construcción de la fábrica de cervezas en Pasto, en un lapso de 2 años y por el monto de \$ 2.000.000. La construcción de dicha fábrica, informó el señor presidente de Bavaria, traerá consigo para Nariño innumerables ventajas, como sería la rebaja de los precios de la cerveza y el importantísimo empleo de los residuos de la elaboración de la bebida.

Carretera La Guayacana-Tumaco—Esta carretera que significa para Nariño su redención económica, ya que le abre las puertas al exterior, ha venido avanzando con pequeñas partidas. La del presente año solo alcanza a \$ 2.150.000. Al terminarse esta suma la carretera citada quedará muy posiblemente así: la explanación llegará a 25 kilómetros de Tumaco y el afirmado a 27 kilómetros de la misma ciudad. Los últimos 12 kilómetros (Tumaco-Aguacalora), tienen un costo aproximado de \$ 7.500.000, y los 15 kilómetros restantes, \$ 2.500.000, es decir en total \$ 10.000.000, suma que se estima necesaria e inaplazable que el gobierno nacional apropie de los empréstitos que en el exterior está financiando con destino a las carreteras nacionales.

MOVIMIENTO BANCARIO

Los comentarios y cifras siguientes corresponden a todo el departamento de Nariño.

En el año corrido de noviembre de 1958 a noviembre de 1959, cuando las cuentas corrientes de los bancos comerciales subieron de \$ 26.370.000 a \$ 32.822.000, es decir el 24.5%, los préstamos y descuentos únicamente alcanzaban en noviembre de 1959 a \$ 19.489.000 cifra esta superior en \$ 1.961.000 (10.1%), a la que representaba este renglón en el mismo mes de 1958.

Al comparar la cartera de los bancos comerciales, según destino, entre junio/59 y junio/60, se repara que el renglón de agricultura tuvo un aumento muy considerable, que va de 14.5% a 22.4% sobre el total de la misma; la ganadería en el mismo lapso bajó de 13.5% a 11.6%; la industria, del 12.2% descendió a 10.5%, y por último, el comercio que del 42.8% se redujo al 39.5%.

Banco Central Hipotecario. Tanto el monto de los ahorros como el de la cartera indican un favorable crecimiento, no obstante que en los últimos meses este banco suspendió totalmente las operaciones de crédito. Los ahorros pasaron de \$ 3.915.000, en junio 30/59, a \$ 4.430.000 en junio 30/60; por lo tanto, hubo un incremento de \$ 515.000 (9.5%), y la cartera en iguales fechas presentaba estas cifras: \$ 4.797.000 y \$ 5.253.000 respectivamente, o sea \$ 456.000 de aumento (13.2%).

Los depósitos de ahorros en el departamento entre diciembre/58 (\$ 7.692.000) y diciembre/59 (\$ 9.986.000) se elevaron en \$ 2.294.000, o sea un 29.8%, conservándose esta diferencia con un leve descenso en enero de 1960.

Se espera que las nuevas medidas tomadas en la política monetaria permitan incrementar debidamente el crédito y vengán a remediar la situación en la mayor parte de las actividades.

Caja de Crédito Agrario. A \$ 23.978.000 llegó la cartera de esta entidad en junio 30/60, o sea \$ 2.509.000 superior a la de la misma fecha de 1959. Por otro lado, es satisfactorio consignar que dicha entidad abrió en Nariño tres oficinas de la clase D, que se encargan del recibo de solicitudes

de préstamos y de ahorros, y una de servicios generales.

TRANSPORTES

Terrestre—La actividad transportadora deja ver un descenso sucesivo a partir del primer semestre de 1959 en el movimiento de carga despachada.

La descomposición de carga marcó un 70.1% entre la despachada, que fue de 4.273 toneladas, contra 11.458, o sea la recibida de otros departamentos, lo que indica que este problema no ha variado.

A esto hay que agregar que en los tiempos de cosechas en este departamento, los cargamentos para transportar de sur a norte, son abundantes, sin que sea posible su completa compensación de norte a sur.

Los cálculos se hacen con base en los datos que nos suministra la Cooperativa Nariñense de Transportes, que en cuanto a la capacidad transportadora representa más del 60% del total de este departamento.

En atención al alto costo de la explotación del negocio de transporte a los precios de llantas, combustibles etc., los transportadores vienen solicitando la derogación de la resolución 341 del 8 de noviembre de 1957 que fijó las tarifas del transporte, las que hasta el momento no han sido modificadas.

Con la nueva alza de la gasolina, esta se está cotizando en Pasto y en Ipiales a \$ 1.40 el galón. En otras poblaciones llega a \$ 1.80 y \$ 2.00. Los precios de los repuestos parecen estar llegando a un nivel razonable.

El estado de las vías durante el semestre que comentamos fue bastante aceptable en las principales carreteras y regular en las secundarias.

Como en Nariño no existen carreteras pavimentadas, las actuales ocasionan un serio desgaste de los vehículos y enorme consumo de gasolina.

Aéreo—La descompensación en el transporte aéreo de carga (diferencia entre entrada y salida), viene aumentando a partir de 1958.

El número de pasajeros entrados al departamento y salidos de él por la vía aérea ha venido bajando, quizá a consecuencia de las altas tarifas de Avianca y de la fuerte competencia de las empresas de

buses, las que están brindando un cómodo y eficiente servicio en sus diferentes líneas.

Férreo—El ferrocarril de Nariño (75 kms.) cuenta con 46 empleados y 135 obreros.

Los recaudos alcanzaron a la suma de \$ 655.000, y los gastos generales, a \$ 1.588.000 en el año 1959; tuvo, por tanto, un déficit de \$ 933.000.

El promedio de carga mensual transportada en 1959 fue de 1.000 toneladas subiendo y 1.000 bajando. Se movieron en tal año 24.408 toneladas de carga y 180.507 pasajeros.

El principal problema radica en que no hay carga suficiente para los dos viajes que tiene que hacer diariamente el tren.

El estado de la vía es muy malo por el abandono en que se mantuvo, especialmente entre los años 1930 y 1958, a lo cual se agrega la deficiente construcción, la poca firmeza de los terrenos, y en los últimos años, los permanentes e inevitables daños a causa de la construcción de la carretera la Guayacana-Tumaco.

Dejamos de insertar en este resumen los capítulos "Minería" y "Comercio", pues no se registró en estos renglones movimiento alguno que señale una variación apreciable, y todo parece indicar que la situación es similar a la dada a conocer en nuestro informe anterior, con sus acostumbrados cambios estacionales, correspondientes a este período.

VEINTICINCO AÑOS ATRAS

NOVIEMBRE DE 1935

Comentan las notas editoriales de la entrega 97 de la revista del Banco de la República, la sostenida quietud de los negocios "por más que los factores económicos revelen tendencia favorable", y agregan que "como consecuencia de este estado de quietud, al par que como factor concomitante de él, se presenta un estancamiento en las operaciones de crédito, no obstante que los depósitos en los bancos llegan a cifras bien altas, y cuando esos fondos podrían, al ponerse en movimiento, reanimar en gran manera los negocios".

Tocante al conflicto italo-etíope y a sus repercusiones internacionales, las notas informan: "La tirante situación que atraviesa Europa con motivo de la guerra italo-etíope parece ir agravándose por causa de las sanciones financieras y económicas impuestas a Italia por la Sociedad de Naciones... en las que participa la casi totalidad de los países miembros de esta. Colombia, que se cuenta entre ellos, se ha visto obligada en tal carácter y en cumplimiento del pacto que lleva su firma, a participar en esas sanciones, por más que ello implica un serio sacrificio no solo a su amistad hacia la gran nación latina, sino a sus intereses comerciales, ya que nuestro creciente intercambio con Italia re-

presenta cuantía no despreciable del comercio exterior de Colombia".

LA SITUACION FISCAL, LA BANCA, EL CAMBIO
Y EL CAFE

El producto de las rentas nacionales en octubre de 1935 fue de \$ 4.201.000, que puede considerarse normal no obstante ser inferior en \$ 3.012.000 al de septiembre, ya que precisamente en septiembre es cuando entra la mayoría de los recaudos de las rentas directas. En octubre de 1934 el producto general fue de \$ 4.031.000. En los diez meses corridos de 1935 se recaudaron \$ 48.867.000, y en el mismo período de 1934, \$ 36.676.000.

Las reservas de oro del Banco de la República ascendieron sensiblemente en octubre de 1935, al quedar el 31 de ese mes en US\$ 17.358.000 —\$ 30.593.000 en moneda colombiana al 176¼%— contra US\$ 16.361.000 —\$ 28.632.000 al 175%— en 30 de septiembre. El oro físico contenido en esas cantidades estaba representado, respectivamente, por 436.158 y 414.171 onzas finas, por valor de US\$ 15.266.000 y US\$ 14.496.000.

El movimiento de las oficinas de compensación de cheques en el país fue notablemente elevado en

octubre de 1935, habiendo alcanzado a \$ 62.179.000, contra \$ 55.449.000 en septiembre y \$ 47.223.000 en octubre de 1934.

El cambio exterior, que había presentado relativa estabilidad en la última década de septiembre y primera de octubre de 1935, mostraba hacia la mitad de este último mes tendencia alcista; el 19 del mismo quedó al 178½% contra 174% el 19 de septiembre. Las monedas europeas, a pesar de la tensión política de ese continente, se mantuvieron firmes en el mercado de Nueva York, en especial la libra esterlina, que el 19 de octubre se negociaba a US\$ 4.92 contra US\$ 4.91% un mes antes.

Las compras de oro que hace el Banco de la República subieron en octubre de 1935 a 29.577 onzas finas, contra 27.495 el mes anterior. En los diez meses corridos del mismo año, esas compras sumaron 277.192 onzas, o sea 16.863 menos que en igual período de 1934. La prima que paga el banco por el oro adquirido se movió al compás del dólar, siendo de 68½% el 19 del mismo octubre, frente al 65% un mes antes.

Respecto del mercado de café en octubre de 1935, la revista señala inusitada pesadez y precios débiles en la lonja de Nueva York, e insinúa que esta situación puede obedecer a que "sigue siendo un enigma el rumbo definitivo que a su política cafetera imprima el Brasil". Las últimas cotizaciones de aquel mercado conocidas al cerrarse la edición 97 de la revista eran de 10% centavos para el tipo "Medellín" y 9% para el "Bogotá", contra 11 centavos y 9%, en su orden, hace un mes. Los precios del grano en el interior mejoraron, particularmente para ciertas calidades que van especialmente a Alemania, influídos, tanto por el alza del tipo de cambio como por el reciente convenio colomboalemán. En Girardot la carga de pergamino pasó de \$ 25.50 hace un mes a \$ 28, y la de pilado, de \$ 34 a \$ 36. En Medellín el "excelso" subió de \$ 37 a \$ 37.50;

el pergamino continuó allí a \$ 28.50. La movilización a los puertos de embarque alcanzó en octubre los 350.406 sacos, contra 248.601 en septiembre anterior y 222.303 en octubre de 1934. La movilización en los últimos diez meses llegó a 3.191.968 sacos contra 2.665.045 en el período correspondiente de 1934.

ALGUNAS CIFRAS DE INTERES

Los depósitos en los bancos del país cerraron el mes de octubre de 1935 con \$ 71.496.000, en comparación con \$ 73.356.000 en septiembre anterior y \$ 71.668.000 en octubre de 1934. Los depósitos de ahorros cubrían sucesivamente el 12.95%, el 12.53% y el 11.65% de esos saldos.

Las explotaciones de petróleo en octubre de 1935 rindieron 1.620.000 barriles, contra 1.554.000 el mes anterior. Las exportaciones en el mismo mes de octubre montaron 1.689.000 barriles por US\$ 1.589.000.

Por Santa Marta se exportaron en octubre de 1935, 605.000 racimos de bananos con 11.948.000 kilos por valor de \$ 614.000; en octubre de 1934 lo fueron en cantidad de 560.000 racimos con 11.392.000 kilos por \$ 572.000.

El índice de arrendamientos de casas de habitación en Bogotá —julio de 1933 igual a 100.0— se mantuvo en octubre de 1935 al mismo nivel de los meses precedentes, o sea en 129.4, habiendo sido de 115.3 el promedio de 1934.

Estabilidad semejante presentó en octubre de 1935 el índice promedio del costo de algunos artículos alimenticios en Bogotá con base igual a 100 en 1923, índice que no varió de 126; un año antes había marcado 131.

Los valores negociados en la bolsa de Bogotá durante el mes de octubre de 1935, lo fueron por valor de \$ 4.230.000, contra 4.306.000 en septiembre anterior y \$ 1.791.000 en octubre de 1934.